Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

de la REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXIII — Buenos Aires, miércoles 24 de febrero de 1965 — Número 20.642

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

DECRETO Nº 801. — Bs. As., 4|2|65.

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — **Autorízase el desplazamiento** a la **República Oriental del Uruguay de** S. E. el **señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, D. Ramón** Juan Alberto Vásquez, a fin de cumplimentar la Comisión de Servicio que le fuera encomendada.

Art. 2º — Desígnase en carácter de Asesor para que acompañe a S. E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Ramón Juan Alberto Vásquez en la misión a que se refiere el artículo anterior, al señor Consejero de primera clase, D. Carlos Alberto Cortina.

Art. 3º — **Asígnase a los funcionarios indicados en los artículos primero y segundo precedentes, la suma diaria en pesos moneda nacional equivalente a** treinta (30) dólares estadounidenses, en concepto de viáticos, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de dos (2) días. Además se **asigna a S. E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, D. Ramón Juan Alberto Vásquez,** en concepto **de gastos de representación, imprevistos y varios, con cargo de rendir cuenta, la suma de pesos moneda nacional equivalente a ciento cincuenta (150) dólares estadounidenses; sumas que se autorizan a girar en la divisa correspondiente.**

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las credenciales de práctica a los funcionarios designados.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, serán imputados a: 2, 1, 2, 9, 5, 7, 38, 269 del Presupuesto para el Ejercicio 1965.

Art. 6º — **El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.**

Art. 7º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz

AL PUBLICO

Venta de Ejemplares (T. E. **87-6134**) — Informes y Biblioteca (T. E. **87-4323**) — Reclamos por Publicaciones (**T. E. 87-4896**)

Mesa de Entradas (T. E. **88-4437**) — Expedición (T. E. **87-2830**). Se atiende en:

CAMFICHUELO 553 — Horario: 13.15 a 17.30 hs.

SUMARIO

EDICION DEL DIA — **24|2|65 (48 páginas)**

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

Reclamos: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

AL PUBLICO

Con la finalidad de facilitar las tramitaciones que se realizan ante este Organismo, la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas hace saber al público que trasladará sus oficinas administrativas a la calle Santa Fe 1659, donde se atenderá a partir del 8-3-1965.

LA DIRECCION GENERAL.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

Autorízase a una empresa periodística a importar 24 tinteros para rotativa impresora.

DECRETO Nº 716. — Bs. As., 1º|2|65

VISTO el Expediente M.E. número 7.659|64 y agregados por el cual la S.A. La Razón, Editorial, Emisora, Financiera y Comercial solicita se le autorice a importar, sin uso de divisas y libre del pago de los recargos establecidos por el Decreto Nº 5.439|59 y complementarios, el sistema de entintado correspondiente a la rotativa Goss Headliner Mark II que importara con franquicias, y atento a lo informado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto Nº 5.800|59).

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la S. A. La Razón, Editorial, Emisora, Financiera y Comercial a importar, sin uso de divisas, y libre del pago de los recargos establecidos por el Decreto número 5.439|59 y complementarios, '(24 tinteros designados como Goss Flomatic ink fountains" para rotativa impresora "Goss Headliner Mark II" Nros. 2515-6-7-8".

Art. 2º — Aclárase que la mercadería mencionada en el artículo 1º será utilizada para reemplazar a la introducida oportunamente por la beneficiaria según facturas de la firma proveedora números CAM-61 del 2|11|62, CAM-61 del 19|9|62, CAM-61 del 26|11|62 y CAM-61 del 10|12|62, designados como Goss "Sweet-Thru ink Fountains y formando parte integrante de las unidades impresoras de la rotativa impresora Goss Headliner Mark II. Los tinteros reemplazados deberán ser destruídos o inutilizados por la Dirección Nacional de Aduanas una vez que estén instalados los nuevos del tipo Goss "Flo-matic Ink Fountains".

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción. — Carlos A. García Tudero

Ministerio del Interior

LOTERIA DE LA PROVINCIA DE SALTA

Autorízase la circulación y venta de 10.000 números en la Capital Federal.

DECRETO Nº 810. — Bs. As., 4|2|65.

VISTO el expediente: 37.584|1964, en el que el Gobierno de la Provincia de Salta solicita autorización para la circulación y venta en la Capital Federal, de números de la Lotería de esa Provincia que emite el Banco de Préstamos y Asistencia Social,,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase **la circulación y venta en la Capital Federal de** diez mil (10.000) números de la Lotería de la Provincia de Salta, que emite el Banco de Préstamos y **Asistencia Social** correspondientes a la jugada **del 18 de** febrero de 1965, con el detalle **de serie** y números, agregado a fojas 14|1 a 14|4 del expediente 37.584|1964, **del registro** del Ministerio del Interior.

Art. 2º. — El presente decreto **será** refrendado por el señor **Ministro Secretario** en el Departamento del **Interior.**

Art. 3º. — Comuníquese, **publíquese** dése a la Dirección General **del Boletín** Oficial e Imprentas y vuelva **a la Policía** Federal a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Ministerio del Interior

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Comisiones oficiales.

DECRETO Nº 608 - Bs. As., 28|1|65.

VISTO:

La solicitud presentada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, referente a las comisiones a desempeñar en el exterior por el Secretario Asesor y Director del Centro de Documentación Científica de ese Organismo, señor Raúl Luis Cardón, y

CONSIDERANDO:

Que las comisionos consistirán en participar de las reuniones del Conse o Directivo de la Federación Internacional de Documentación, de la Comisión Latinoamericana de esa Federación y del Comité Especial para el estudio de las necesidades de los países en desarrollo, en su carácter de Vicepresidente de dicha Federación, Presidente de la Comisión Latinoamericana (FID|CLA) y miembro del citado Comité;

Que la primera de esas reuniones se llevará a cabo en La Haya, sede de la Federación, durante los primeros días del próximo mes de febrero, a continuación de las cuales el nombrado deberá realizar varias gestiones en París, ante el Centre National de la Recherche Scientifique, el Palais de la Découverte y la División de Cooperación Técnica del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, relacionadas con sus funciones en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — **Asígnase** carácter oficial a las comisiones **que desempeñará** en el exterior el **señor Raúl Luis Cardón (L.E. Nº 3.691.791), Secretario Asesor** y Director del Centro de Documentación Científica del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas quien concurrirá **a** las reuniones del Consejo Directivo de la Federación Internacional de Documentación, de la Comisión Latinoamericana de esa Federación y del Comité Especial para el estudio de las necesidades de los países en desarrollo en materia de documentación, que tendrán lugar en La Haya, (Holanda), en los primeros días del mes de febrero de 1965, y realizará posteriormente varias gestiones en París, en el Centre National de la Recherche Scientifique, el Palais de la Découverte y la División de Cooperación Técnica del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto procederá a extender al causante el pasaporte y las credenciales correspondientes válidos hasta el 31 de diciembre de 1965.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos del Interior y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero. — Miguel A. Zavala Ortiz.



Secretaría de Energía y Combustible

INSTITUTO NACIONAL DEL PETROLEO

Funcionará en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles.

DECRETO Nº 969 — Bs. As., 11|2|65.

VISTO el expediente número 601.414|64 de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de asegurar la plena y adecuada utilización de la riqueza petrolera del pís, que es una de las bases de su economía, es necesario que en forma orgánica y continuada se realicen los estudios e investigaciones que ponen los conocimientos científicos y técnicos al servicio de esa explotación; y se forme el personal especializado, en los distintos niveles, que requiera la adecuada expansión de esa industria;

Que a tal efecto resulta aconsejable la creación de un instituto Nacional que realice esas tareas de investigación y formación de personal y preste su asesoramiento técnico a la actividad productiva, actuando en estrecha conexión con otras organizaciones del país cuyas actividades guardan directa relación con las recién mencionadas;

Que para la creación de ese Instituto el Gobierno Argentino cuenta con la colaboración del Fondo Especial de las Naciones Unidas, con el que participa en erte caso la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la que consiste en un importante aporte económico que se empleará en el suministro de expertos, becas y materiales científicos y didácticos;

Que en relación con el proyecto mencionado se dictó el Decreto número 2.262|62 y se firmó un acuerdo ("Plan de Operaciones") con los citados Organismos internacionales, en el año 1962;

Que el decreto número 2.262|62 no pudo entrar en plena vigencia por haber sido observado por el Honorable Tribunal de Cuentas de la Nación y que, por otra parte, tanto la nueva política petrolera nacional,, iniciada por el actual Gobierno, como de un ulterior análisis del Plan de Operaciones, surge la conveniencia de su reforma, para adaptarlo a las nuevas circunstancias;

Por ello, lo dictaminado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, la Dirección Nacional de Energía y Combustibles y Yacimientos Petrolíferos Fiscales y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — El Instituto Nacional del Petróleo, que tiene por objeto formar personal especializado requerido por la industria del petróleo, realizar las investigaciones y prestar servicios necesarios para el desarrollo de esa misma industria, funcionará en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 2º — El Instituto se establecerá con la asistencia técnica del Fondo Especial de lar Naciones Unidas y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la que consistirá en la provisión de asesores técnicos (expertos), becas y material científico y didáctico.

Art. 3º — Apruébase la nueva redacción a darse al acuerdo entre el Gobierno Argentino y los organismos internacionales arriba mencionados ("Plan de Operación") para la Organización del Instituto y cuyo texto figura como anexo al presente decreto formando parte integrante del mismo.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, que condujo las gestiones ante los mencionados organismos relativas a este proyecto y suscribió, en representación del Gobierno Argentino, el 23 de agosto de 1962, el texto originario del Plan de Operaciones, queda facultado para gestionar su modificación conforme al texto a que se alude en el párrafo precedente, y a firmar en su oportunidad el acuerdo correspondiente.

Art. 4º — Cuando haya concluído la tramitación referente al Plan de Operaciones y según lo previsto en el párrafo 12º del mismo, la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles procederá a realizar los actos necesarios para la formación e instalación del primer Consejo de Administración del Instituto. — Una vez constituido, este cuerpo, propondrá al Poder Ejecutivo Nacional la adopción de todas las medidas complementarias que requiera la puesta en marcha y adecuado desenvolvimiento de las actividades del Instituto.

Art. 5º — Créase en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles una Cuenta Especial que se denominará Instituto Nacional del Petróleo, cuyo régimen de funcionamiento será el siguiente:

Crédito: Se acreditará con la suma inicial de ochenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 80.000.000.-), provenientes de los aportes mínimos que anualmente deberán efectuar Yacimientos Petrolíferos Fiscales —sesenta millones de pesos moneda nacional (m$n, 60.000.000.—), Gas del Estado —diez millones de pesos moneda nacional (m$n. 10.000.000.—), Dirección Nacional de Energía y Combustibles —diez millones de pesos moneda nacional (m$n. 10.000.000.—) y que se acrecentará con los aportes que puedan efectuar otros organismos nacionales y provinciales, estatales y privados, incluidas Empresas del Estado, y organismos internacionales, destinados al fin que determina la creación del Instituto.

Débito: Por los importes que se requieran para el cumplimiento de las finalidades indicadas en el artículo 1º, y los gastos emergentes de los mismos, incluídas retribuciones a terceros, viáticos, gastos de viaje dentro y fuera del país, movilidad, muebles, instrumental útiles y equipos que resulten necesarios. — Asimismo se debitará por las cuotas de adhesión a organismos internacionales vinculados con estudios del mismo carácter.

Administración: Será administrado directamente por el Consejo de Administración del Instituto Nacional del Petróleo, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 6º — La Secretaría de Estado de Energía y Combustibles elevará el proyecto de reajuste presupuestario, que permita efectuar la provisión de fondos a que se refiere el artículo anterior.

Art. 7º — El Consejo de Administración estará investido de todas las facultades necesarias para cumplir las tareas y llevar a la práctica las funciones encomendadas al mismo, así como para administrar los bienes y los recursos que obtenga, con arreglo a las disposiciones legales vigentes; aceptar donaciones y a realizar todas las contrataciones que sean necesarias para el cumplimiento de su cometido, sea en materia de bienes muebles, inmuebles o servicios, incorporación de personal científico, profesional, técnico, administrativo, de servicio y maestranza, debiendo sufragar la totalidad de sus gastos con los recursos de la Cuenta Especial que se crea por el presente decreto, de acuerdo a las leyes pertinentes y al "Plan de Operaciones" que se aprueba por el artículo 1º.

Art. 8º — Derógase el decreto número 2.262|62 en todas las partes que se oponen al presente decreto.

Art. 9º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Combustibles y de Hacienda.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y Archívese.

ILLIA. — Juan C. Publiese. — Antulio F. Pozzio. — Carlos A. García Tudero.

INSTITUTO NACIONAL DEL PETROLEO — ARGENTINA

Plan de Operaciones

1. — A los fines del Proyecto para el establecimiento del Instituto Nacional del Petróleo, al que se hace referencia en adelante como el Instituto, a ser llevado a cabo por UNESCO actuando como Organismo Ejecutivo del Fondo Especial de las Naciones Unidas, este Plan de Operaciones será el Plan de Operaciones previsto por el artículo I, Párrafo 2, del Convenio firmado el 4 de diciembre de 1959 por el Gobierno de la República Argentina y el Fondo Especial de las Naciones Unidas.

I — FINES Y DESCRIPCION DEL PROYECTO

Fines del Instituto

2. — Los fines del Instituto son los siguientes:

A) Capacitar a los profesionales, técnicos y operarios especializados que requiere la industria del petróleo en Argentina;

B) Realizar investigaciones científicas y técnicas sobre temas vinculados al conocimiento de los recursos petroleros y su adecuada explotación, y, particularmente, sobre problemas industriales específicos, ya fuere a iniciativa del Instituto mismo o en respuesta a pedidos de la industria del petróleo;

C) Prestar servicios a la industria del petróleo realizando estudios que requieran nuevas técnicas y equipos que pueden resultar costosos para ser empleados por una compañía o por compañías individuales, así como cualesquiera otras actividades de investigación que según la experiencia resulten convenientes;

D) Establecer un servicio bibliográfico que reúna obras técnicas nacionales y extranjeras y ponerlo a disposición de la industria y de los Organismos del Gobierno Argentino para ser utilizado en forma eficiente y oportuna.

Programa de Reclutamiento y Capacitación

3. — Profesionales (Ingenieros, geólogos, etc.). — El propósito perseguido es que personas que ya poseen una formación básica al nivel universitario puedan capacitarse como especialistas en petróleo. Teniendo en cuenta las probables demandas de la industria y el número de profesionales que se gradúan en las universidades, se planea reclutar anualmente cincuenta profesionales para su capacitación por el Instituto. Al término de la capacitación podrán, o bien ingresar a la industria del petróleo, o bien permanecer en los laboratorios, oficinas o servicios del Instituto o de otras instituciones que participen en la ejecución de sus programas, de conformidad con lo indicado en los apartados 5 y 8, integrando el cuerpo docente o el de investigación.

4. — Técnicos y operarios especializados. — Una de las funciones importantes del Instituto será la formación de operarios especializados y capataces destinados a las diversas ramas de la industria del petróleo, por ejemplo: topógrafos, asistentes de geología, perforadores, capataces de refinación, proyectistas y dibujantes. Se calcula que la mayor parte de ellos serán enviados al Instituto para su capacitación por las compañías petroleras, estatales o privadas, para seguir cursos de seis a dieciocho meses de duración. Se podrá aceptar en estos cursos un total de aproximadamente 200 estudiantes por año.

5. — Para el cumplimiento de las funciones indicadas en los párrafos 3 y 4, el Instituto podrá utilizar los centros de enseñanza existentes en el país, con los cuales realizará convenios sobre la base de planes conjuntos para la formación de personal en los distintos niveles, a cuyo efecto el Instituto prestará la contribución correspondiente dentro de sus recursos y según las modalidades establecidas por este Plan de Operaciones.

6. — Un director de Capacitación será responsable de la planificación y coordinación general de las actividades de capacitación del Instituto.

Programa de Investigación

7. — El Instituto llevará a cabo investigación aplicada, ya fuere por propia iniciativa o en virtud de contratos con la industria, en los siguientes campos:

I — Exploración (Geología y Geofísica)
II — Perforación
III — Producción
IV — Transporte
V — Procesos (Refinación y Petroquímica)
VI — Utilización (Combustibles, Lubricantes, etc.).

8. — Para el desarrollo de sus programas de investigación, el Instituto utilizará sus propios laboratorios, o los que establezca en colaboración con las universidades u otras instituciones. Asimismo podrá valerse de contratos de investigación o del otorgamiento de subsidios a centros científicos y técnicos para la ejecución de proyectos concretos de investigación. Se prevé que en última instancia, los planes de investigación a largo plazo serán asignados por el Instituto a las universidades en virtud de contratos o subcontratos.

9. — El Instituto creará también un conjunto de oficinas cuyas actividades consistirán en establecer y mantener contacto entre los laboratorios que participen en sus planes de investigación y los diferentes sectores de la industria del petróleo. Estas oficinas serán:

I — Oficina de Cuencas de Sedimentación

Tendrá a su cargo reunir datos básicos geológicos y geofísicos sobre las cuencas de sedimentación, a los fines de su evaluación.

II — Oficina de Conservación de Petróleo y Gas

Tendrá a su cargo asesorar sobre el régimen de explotación a ser aplicado a los yacimientos petrolíferos, con el fin de propender a la utilización más eficaz de los recursos disponibles. Procurará reunir todos los datos necesarios para el cumplimiento de su función.

III — Oficina de Perforación y Producción

Le corresponderá ofrecer a la industria un servicio especializado que incluya por ejemplo mediciones de precisión y mediciones PVT, suministrando los datos necesarios para establecer programas nacionales de producción.

IV — Oficina de Procesos

Esta oficina tendrá a su cargo el estudio de los problemas técnicos vinculados a la elaboración y mercado del petróleo y a la obtención y comercialización de productos petroquímicos.

V — Oficina de Utilización

Tendrá a su cargo el estudio de los problemas técnicos relacionados con el uso de los productos de petróleo como combustibles y lubricantes, incluyendo el diseño de motores de combustión interna.

10. — La planificación y coordinación del programa de investigaciones será responsabilidad especial del Director Técnico del Instituto.

II — OBLIGACIONES PREVIAS DEL GOBIERNO

11. — El Gobierno se compromete a crear el Instituto Nacional del Petróleo, como entidad descentralizada y autárquica del Estado, asegurándole los recursos y la independencia de operación necesarios para la realización de su cometido.

12. — El Instituto será administrado por un Consejo de Administración, formado por tres representantes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, tres de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, tres de las Universidades argentinas, uno de la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, uno de Gas del Estado y uno de la industria privada complementaria de la del petróleo, o sea la que produce equipos, materiales o implementos o ejecuta servicios auxiliares para la industria del petróleo, los que serán designados por decreto del Poder Ejecutivo.

El Consejo de Administración determinará la política y orientará y supervisará el trabajo del Instituto.

La Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, con el asesoramiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, tendrá a su cargo las gestiones necesarias para la formación e instalación del primer Consejo de Administración, previo a la iniciación de actividades del Instituto.

13. — El Director General será designado por el Poder Ejecutivo, el que, previamente, consultará al Organismo Ejecutivo y se asesorará por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

El Director General será miembro ex-oficio del Consejo de Administración y responsable de la ejecución de sus políticas.

III — PLAN DE TRABAJO

A. — Contribución y Participación del Fondo Especial

Expertos

14. — El Fondo Especial, por intermedio del Organismo Ejecutivo, proveerá al Instituto de los servicios de los expertos que se indican seguidamente, totalizando 27,8 hombres año:

a) Un consultor para la organización general del Instituto; este experto actuará como Director Técnico Consultivo del Instituto por el término de duración del proyecto, es decir, desde 1965 hasta 1969.

b) Cuatro expertos, que actuarán como Consultores Técnicos de los jefes de los cuatro departamentos principales del Instituto, a saber:

I - Un experto en Geología del Petróleo
II - Un experto en Ingeniería de Depósitos.
III - Un experto en aspectos técnicos y económicos de métodos de Refinación y Petroquímica
IV - Un experto de utilización y transporte de Productos de Petróleo

Los tres primeros expertos prestarán servicios durante tres años cada uno y el último, durante dos años.

c) Seis expertos en diversas técnicas especiales:

I - Un experto en Palinología (un año)
II - Un experto en Física de Yacimientos (tres años)
III - Un experto en Producción Petrolífera (tres años)
IV - Un experto en Cinética y Termodinámica aplicadas a la química del petróleo (dos años)

V - Un experto en Turbinas de Gas (dos años)
VI - Un experto en Análisis Espectrográfico e Instrumental (un año)

d) Un experto bajo Asignación Preparatoria (dos meses).

15. — El Organismo Ejecutivo someterá a consideración del Gobierno las nóminas de expertos que estén dispuestos a trasladarse a la Argentina, a fin de que éste pueda seleccionar el que será designado en cada caso.

Asimismo, el Gobierno propondrá al Organismo Ejecutivo, si lo estima conveniente, los nombres de aquellos expertos que considere calificados para el mejor desarrollo del proyecto.

16. — Los expertos deberán ayudar en el planeamiento y organización de los laboratorios y capacitar al personal argentino equivalente que los reemplazará en sus funciones a la terminación de la participación del Fondo Especial en el Proyecto.

Los servicios de los expertos se hallan resumidos en el Anexo I, Cuadro 2, adjunto a este Plan de Operaciones.

Becas

17. — El Fondo Especial, actuando por intermedio de su Organismo Ejecutivo, concederá once becas que totalizan 16,6 hombres-año, con el fin de capacitar en el extranjero a técnicos argentinos que reemplazarán a cada uno de los expertos mencionados en el párrafo que antecede. La duración de las becas será de uno a dos años, y dentro de lo posible se procurará que los becarios sean capacitados en el mismo instituto del que proviene el experto contratado, con el fin de facilitar las transferencias de responsabilidades de los expertos al personal nacional, a medida que se desarrolle el Proyecto.

18. — Las becas otorgadas conforme al presente Plan de Operaciones serán administradas de acuerdo con el Reglamento de Becas del Organismo Ejecutivo. El programa de becas del Proyecto está resumido en el Anexo I, Cuadro 3, que se adjunta a este Plan de Operaciones.

Equipos

19. — El Fondo Especial proveerá, por intermedio del Organismo Ejecutivo, equipos para el Instituto, hasta un monto total que no exceda del equivalente de u$s. 500.000. La adquisición de estos equipos se realizará en el término de tres años. La lista detallada de los equipos, establecida por el Consejo de Administración, en consulta con el Director General y el Director Técnico Consultivo y basada sobre la experiencia adquirida en institutos similares, será aprobado por el Gobierno y subsecuentemente será sometida al Organismo Ejecutivo. Este revisará la lista y encargará los equipos de acuerdo con su procedimiento habitual. Durante el término del Proyecto, los equipos serán encargados de manera de asegurar su entrega en la sede del Proyecto sólo cuando los locales estén listos para recibirlos.

El Anexo I, Cuadro 4, señala la distribución prevista de los equipos.

Transporte y Seguro

20. — El Fondo Especial tendrá a su cargo el costo de transporte de los equipos desde el país de compra hasta el puerto de entrada. El costo del seguro de tales equipos estará a cargo del Fondo Especial desde el país de compra hasta la sede del Proyecto.

Gastos Varios

21. — Los Gastos Varios a ser costeados por el Fondo Especial por intermedio del Organismo Ejecutivo para la ejecución del Proyecto, no excederán en U$S 30.550, tal como lo establece el Anexo I (ver también Cuadro 4).

B. — CONTRIBUCION Y PARTICIPACION DEL GOBIERNO

Contribución del Gobierno como contraparte

22. — a) La contribución del Gobierno será suministrada en especie respecto a los ítems siguientes:

I) **Edificios.** — El Gobierno proveerá los edificios necesarios para la instalación permanente y satisfactoria del Instituto, para lo que se requerirá como mínimo cuatro mil metros cuadrados de superficie (ver Anexo II, Cuadros 2 y 3).

Mientras esté pendiente la adquisición y terminación de los edificios permanentes, el Gobierno deberá proveer locales provisionales adecuados.

II) **Muebles y Accesorios.** — El Gobierno suministrará al Instituto los muebles y equipos de oficina necesarios, incluyendo máquinas de escribir y calcular (ver Anexo II, Cuadro 2).

III) **Vehículos.** — El Gobierno suministrará al Instituto los vehículos requeridos:

a) para servicio del Director del Instituto.
b) para uso del personal en campaña.
c) para algunos tipos de pruebas.

IV) **Biblioteca.** — El Gobierno se encargará de proveer al Instituto de una biblioteca especializada de aproximadamente 5.000 volúmenes (ver Anexo II, Cuadro 2).

V) **Equipos científicos.** — El Gobierno suministrará al Instituto equipos científicos por un valor aproximado de m$n. 13.620.000. La distribución anticipada de este renglón se expone en el mismo cuadro.

VI) **Transporte interno, instalación, seguro y mantenimiento de equipos provistos por el Fondo Especial.** — El costo del despacho de aduana y transporte de los equipos para el Proyecto desde el puerto de entrada al emplazamiento del Proyecto, correrá por cuenta del Gobierno, así como el costo de su instalación, mantenimiento y seguro.

El Gobierno nombrará un agente o autoridad responsable para recibir los equipos en el puerto de entrada y para entregarlas en la sede del Proyecto.

Se podrá solicitar al Representante Residente que facilite los arreglos necesarios para ese fin.

VII) **Personal contraparte.** — El Gobierno suministrará personal idóneo para el Instituto, incluyendo:

a) El Director General, tal como se menciona en la Sección II, 13, que antecede;
b) Personal profesional de dedicación exclusiva al nivel de Director y de los funcionarios, incluyendo por lo menos uno como contraparte por cada uno de los expertos internacionales asignados a este Proyecto;
c) Al personal administrativo, contable y de oficina necesario;
d) Personal auxiliar y de maestranza para las oficinas y laboratorios del Instituto.

Siendo las becas otorgadas por el Fondo Especial al Proyecto por intermedio del Organismo Ejecutivo reservadas a personal del Instituto, queda convenido que el Gobierno seguirá pagando los sueldos de los becarios durante su período de capacitación en el extranjero.

VIII) **Informaciones.** — El Gobierno suministrará al Instituto los datos necesarios para el mejor cumplimiento de sus fines (informes, publicaciones, datos técnicos, etc.).

El Gobierno, por intermedio del Instituto facilitará al Director Técnico Consultivo y a los expertos asignados al Proyecto, la información necesaria para elevarla al Organismo Ejecutivo, a fin de confeccionar amplios informes sobre el desarrollo del Proyecto, a saber:

a) Adelantos en la capacitación y en la investigación;
b) Adelantos en el reclutamiento de personal nacional;
c) Adelantos y hechos importantes en el desarrollo del Proyecto;
d) Cumplimiento de las obligaciones del Gobierno, tal como lo establece el párrafo 22 a) y b).

b) **Contribución en efectivo del Gobierno para cubrir costos de operación locales**

Con referencia a los pagos que el Gobierno deberá efectuar conforme al Artículo V, Párrafo I, de a) a d) del Convenio al que se hace referencia en el Préambulo de este Plan de Operaciones, y excepto el costo dentro del país de transporte de materiales y equipos para el proyecto que constituye una contribución como contraparte, el Gobierno deberá pagar al Fondo Especial, el equivalente de u$s. 89.268, al tipo de cambio de las Naciones Unidas aplicable al día de pago, correspondiente a costos de operación locales. Esta cantidad representa el 15 por ciento del costo total calculados por el Fondo Especial para el personal extranjero del Proyecto. El monto que antecede será depositado por el Gobierno en el crédito de la Cuenta del Fondo Especial Nº 100.164 en la Société Générale, en Buenos Aires, de acuerdo con el siguiente plan:

El equivalente de u$s. 8.785 al firmar el Plan de Operaciones.

El equivalente de u$s. 24.795, el 1º de enero de 1966.

El equivalente de u$s. 27.940, el 1º de enero de 1967.

El equivalente de u$s. 20.028, el 1º de enero de 1968.

El equivalente de u$s. 7.720, el 1º de enero de 1969.

El pago de las cantidades que anteceden, antes o en las fechas especificadas más arriba es un requisito previo a las operaciones correspondientes a ese año.

C. - ORDEN DE LAS OPERACIONES

23. — La ejecución del Proyecto comenzará al recibo de una autorización escrita al efecto del Director Administrativo del Fondo Especial. Se calcula que las operaciones se iniciarán a mediados de 1965 y terminarán en 1969.

El orden que se anticipa para las operaciones es el siguiente:

1965 **Nombramiento de expertos** (Anexo 1, 2)	1966 **Nombramiento de expertos** (Anexo 1, 2)	1967 **Nombramiento de expertos** (Anexo 1, 2)	1968 **Nombramiento de expertos** (Anexo 1, 2)	1969 **Nombramiento de expertos** (Anexo 1, 2)
Director Técnico Consultivo (7mo. mes, por 4 años y medio) 1 Geólog. del Petróleo (9º mes, por 3 años) 1 Ing. de Depósitos (9º mes, por 3 años) 1 Met. Petroquímica (9º mes, por 3 años) 1 Física de Yacimientos (9º mes, por 3 años) 1 Prod. Pet. (9º mes por 3 años) 1 Cinet. y Termodinámica (9º mes, por 2 años)	1 Palinolog. (9º mes, por 1 año) 1 Análisis Espectrográf. (9º mes, por 1 año)	1 Transp. y Utiliz. de Produc. de Petróleo (9º mes, por 2 años) 1 Turbina a Gas (9º mes, por 2 años)	Ninguno	Ninguno
1965 **Becas** (Anexo 1, 3)	1966 **Becas** (Anexo 1, 3)	1967 **Becas** (Anexo 1, 3)	1968 **Becas** (Anexo 1, 3)	1969 **Becas** (Anexo 1, 3)
1 Geólog. Petrol. (2 años) 1 Met. Petroquím. (2 años) 1 Cinética y Termodinámica (1 año y medio)	1 Adm. Téc. (2 años) 1 Ing. Dep. (1 año y medio) 1 Palinológ. (1 año) 1 Física de Yacimientos (1 año y medio) 1 Prod. Petr. (1 año y medio) 1 Análisis Espectrog. (Un año)	1 Transport. (1 año y medio) 1 Turbina a Gas (1 año)	Ninguna	Ninguna
Construcción (Anexo II, 3)	**Construcción** (Anexo II, 3)	**Construcción** (Anexo II, 3)	**Construcción** (Anexo II, 3)	**Construcción** (Anexo II, 3)
Proyectos, estudios previos, etcétera.	Continuación de las Obras	Final de las Obras	Instalaciones Adicionales Menores	Nada
Equipos (Anexo I, 4)	**Equipos** (Anexo I, 4)	**Equipos** (Anexo I, 4)	**Equipos** (Anexo I, 4)	**Equipos** (Anexo I, 4)
Fondo Especial u$s. 22.000 (Anexo II, 2) Gobierno m$n. 11.000.000	Fondo Especial u$s. 116.000 (Anexo II, 2) Gobierno m$n. 12.000.000	Fondo Especial u$s. 200.000 (Anexo II, 2) Gobierno m$n. 9.620.000	Fondo Especial m$n. 134.000 (Anexo II, 2) Gobierno m$n. 5.000.000	Fondo Especial m$n. 28.000 (Anexo II, 2) Gobierno m$n. 2.000.000
Personal Contraparte (Anexo II, 5)	**Personal Contraparte** (Anexo II, 5)	**Personal Contraparte** (Anexo II, 5)	**Personal Contrapart** (Anexo II, 5)	**Personal Contraparte** (Anexo II, 5)
m$n. 14.100.000	m$n. 29.300.000	m$n. 42.400.000	m$n. 52.500.000	m$n. 31.100.000

D. — ORGANIZACION

24. — El Instituto Nacional del Petróleo será administrado por un Consejo de Administración responsable ante la Secretaría de Energía y Combustibles. El Director General del Instituto será designado por el Poder Ejecutivo Nacional del modo indicado en el apartado 18. El Director General será miembro ex oficio del Consejo de Administración y responsable de la ejecución de sus políticas.

El Secretario General, el Director Técnico y el Director de Capacitación serán designados por el Consejo de Administración a propuesta del Director General. Estos funcionarios serán también miembros ex oficio del Consejo de Administración, con voz y sin voto.

El Gobierno mantendrá al Instituto en carácter de cuerpo autárquico dentro de la Secretaría de Energía y Combustibles, y establecerá toda la reglamentación administrativa pertinente incluyendo escalas de sueldos suficientes para asegurar la dedicación exclusiva de su personal.

25. — El Director General será el agente moral de enlace entre el Organismo Ejecutivo y el Consejo de Administración y tendrá la responsabilidad de informar al Organismo Ejecutivo de todas las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración relativas a la ejecución del proyecto.

26. — El funcionario superior del equipo de expertos internacionales actuará como Director Técnico Consultivo ante el Director General del Instituto. Será responsable del planeamiento y coordinación general del trabajo de los expertos internacionales y, de acuerdo con el Director General, determinará las funciones y responsabilidades de cada experto en las actividades de investigación y capacitación del Instituto.

27. — Todas las candidaturas a becas a ser concedidas en virtud del Proyecto deberán ser estudiadas y aprobadas tanto por el Director General como por el Director Técnico Consultivo, antes de ser sometidas al Organismo Ejecutivo, previa aprobación del Consejo de Administración.

28. — Conforme a sus obligaciones ante el Fondo Especial, el Organismo Ejecutivo llenará la función técnica de asistir, aconsejar y, en general, de asegurar la ejecución satisfactoria del Proyecto.

En él desempeño de sus funciones, el Organismo Ejecutivo podrá solicitar asistencia y consejo de los Institutos con experiencia en esta materia.

IV. — PRESUPUESTO

29. — Además de los servicios e instalaciones descriptos en el párrafo 22 (a) que antecede, que serán suministrados por el Gobierno al Proyecto y cuyo costo se calcula en un monto total mínimo de m$n. 424.320, el presupuesto total estimado en efectivo del Proyecto, que asciende al equivalente de u$s. 1.270.270.— está constituido por lo siguiente:

a) El costo bruto de expertos y asistencia preparatorio, becas, equipos y gastos varios descriptos en los párrafos 14 a 20 inclusive, que anteceden, a ser costeado por el Fondo Especial y que asciende a un total calculado en u$s. 1.202.670.—, e incluye un monto calculado en el equivalente de u$s. 89.268.— que representa pagos en efectivo en moneda local a ser efectuados por el Gobierno al Fondo Especial para cubrir los costos de operación locales descriptos en el párrafo 21 (b) que antecede.

b) Los gastos de funcionamiento del Organismo Ejecutivo (u$s. 67.600) a ser pagados por el Fondo Especial.

30. — La contribución del Gobierno se integrará con los bienes que éste afecte al Instituto y con los fondos que se le asigne dentro del presupuesto de la Dirección Nacional de Energía y Combustibles y con los aportes que efectúen las empresas estatales Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Gas del Estado, y eventualmente, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Respecto a la contribución de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, consistirá en aportes en efectivo y en servicios, por un monto no inferior a m$n. 60.000.000 anuales.

V. — INFORMES

Informes del Gobierno

31. — Al finalizar cada año (31 de diciembre) o durante el primer trimestre del año siguiente, el Instituto presentará en nombre del Gobierno al Organismo Ejecutivo, un informe de sus gastos en el Proyecto o relacionados con él. El informe será confeccionado en forma comparativa con el cálculo de gastos de este Plan de Operaciones.

Inventario

32. — Conjuntamente se presentará al Fondo Especial a la terminación de cada año calendario, un inventario legalizado levantado por el Gobierno y el Organismo Ejecutivo, referente a los equipos adquiridos con recursos asignados por el Fondo Especial.

VI. — CONCLUSION

Presupuesto para el Instituto

33. — El Gobierno se compromete a iniciar todas las gestiones pertinentes para proveer al Instituto de ingresos regulares suficientes para asegurar su correcto funcionamiento conforme a este proyecto.

Continuación del Proyecto

34. — Actuando por intermedio de la Secretaría de Energía y Combustibles, el Gobierno continuará, mantendrá y desarrollará el Instituto Nacional del Petróleo después de que el período de asistencia del Fondo Especial haya concluido. A tal fin se convendrá dicha continuidad entre el Organismo Ejecutivo y el Gobierno durante el último año de ejecución del Programa.

Transferencia de Títulos de Propiedad Sobre los Equipos

35. — Al finalizar satisfactoriamente el Proyecto, el Gobierno, el Organismo Ejecutivo y el Fondo Especial se consultarán con el objeto de transferir los títulos de propiedad de los equipos del Fondo Especial, en cuyo nombre eran tenidos por el Organismo Ejecutivo, al Gobierno o al Organismo designado por el mismo.

Asistencia Suplementaria de Otras Fuentes

36. — La asistencia prestada por el Fondo Especial al Proyecto, no impedirá al Instituto de aceptar asistencia adicional de cualquier otra fuente (a través de programas de las Naciones Unidas, programas bilaterales, fundaciones privadas). El Gobierno conviene en informar al Organismo Ejecutivo sobre cualquier asistencia de esta naturaleza.

Visitas al Instituto

37. — Queda mutuamente convenido que los representantes de UNESCO o del Fondo Especial, inclusive el Representante Residente de la Junta de Asistencia Técnica y Director de los Programas del Fondo Especial en la Argentina, pueden visitar el Instituto en cualquier momento con el objeto de apreciar su progreso o discutir su desarrollo con los técnicos o las autoridades del Gobierno.

Revisión del Plan de Operaciones

38. — Si durante el transcurso de la ejecución de este Proyecto, una o más partes interesadas considerare necesaria la revisión de este Plan de Operaciones, las tres partes interesadas discutirán la revisión y convendrán cualquier cambio que sea requerido.

INSTITUTO NACIONAL DEL PETROLEO - ARGENTINA

Anexo I - Cuadro 1

Asignación del Fondo Especia

Plan de Gastos (En Dólares)

Concepto	Total Hom-Meses	Total Costo	1965 Hom-Meses	1965 Costo	1966 Hom-Meses	1966 Costo	1967 Hom-Meses	1967 Costo	1968 Hom-Meses	1968 Costo	1969 Hom-Meses	1969 Costo
I. Expertos	332	595.120	32	58.580	92	165.310	104	186.260	76	133.520	28	51.4[illegible]
II. Becas	198	77.000	9	4.500	54	21.000	93	34.500	39	15.500	3	1.[illegible]
III. Equipo		500.000		22.000		116.000		200.000		134.000		28.00[illegible]
IV. Varios		30.550		6.700		5.900		6.050		6.000		5.9[illegible]
		Total		1965		1966		1967		1968		1969
Costo Total del Proyecto		1.202.670		91.784		308.210		[illegible]26.810		289.020		86.[illegible]
Costo para la Agencia Ejecutiva		67.600		6.900		16.900		16.900		16.900		10.[illegible]
Asignación Total Fondo Especial (1)		1.270.270		98.680		325.110		443.710		305.920		96.[illegible]

(1) La asignación del Fondo Especial incluye el equivalente en moneda argentina de u$s. 89.268 pagadero por el Gobierno como contribución a los gastos locales de ejecución del Proyecto. Esta cantidad representa el 15 por ciento de los gastos por expertos y debe ser pagada por el Gobierno en cuotas, de acuerdo con la Sección III, párrafo 17 (B) de este Plan de Operaciones.

INSTITUTO NACIONAL DEL PETROLEO - ARGENTINA

Anexo I - Cuadro 2

Asignación del Fondo Especial - I. Expertos

(Gastos en dólares)

Especialidad	Total Hom-Meses	Total Costo	1965 Hom-Meses	1965 Costo	1966 Hom-Meses	1966 Costo	1967 Hom-Meses	1967 Costo	1968 Hom-Meses	1968 Costo	1969 Hom-Meses	1969 Costo
1. Consultor Técnico Jefe	54	110.920	6	12.320	12	24.650	12	24.650	12	24.650	12	24.[illegible]
2. Geología del Petróleo	36	60.300	4	6.700	12	20.100	12	20.100	8	13.400		
3. Ingeniería de Depósitos	36	60.300	4	6.700	12	20.100	12	20.100	8	13.400		
4. Métodos Petroquímicos	36	60.300	4	6.700	12	20.100	12	20.100	8	13.400		
5. Transporte y Utilización de Productos del Petróleo	24	40.200					4	6.700	12	20.100	8	13.400
6. Palinología	12	22.600			4	7.530	8	15.070				
7. Física de Yacimientos	36	67.800	4	7.530	12	22.600	12	22.600	8	15.070		
8. Produc. de Petróleo	36	60.300	4	6.700	12	20.100	12	20.100	8	13.400		
9. Cinética y Termodinámica	24	45.200	4	7.530	12	22.600	8	15.070				
10. Turbinas de Gas	24	40.200					4	6.700	12	20.100	8	1[illegible]
11. Análisis Espectrográfico	12	22.600			4	7.530	8	15.070				
12. Asignación Preparatoria	2	4.400	2	4.400								
TOTAL	332	595.120	32	58.580	92	165.310	104	186.260	76	133.520	28	51.4[illegible]

INSTITUTO NACIONAL DEL PETROLEO - ARGENTINA

Anexo I - Cuadro 3

Asignación del Fondo Especial - II. Becas
(Gastos en dólares)

Especialidad	Total Hom-Meses	Total Costo	1965 Hom-Meses	1965 Costo	1966 Hom-Meses	1966 Costo	1967 Hom-Meses	1967 Costo	1968 Hom-Meses	1968 Costo	1969 Hom-Meses	1969 Costo
1. Administración Técnica	1 x 24	9.000			12	4.500	12	4.500				
2. Geología del Petróleo	1 x 24	9.000	6	2.500	12	4.000	6	2.500				
3. Ingeniería de Depósitos	1 x 18	7.000			12	4.500	6	2.500				
4. Métodos Petroquímicos	1 x 24	9.000	6	2.500	12	4.000	6	2.500				
5. Transporte	1 x 18	7.000					12	4.500	6	2.500		
6. Palinología	1 x 12	5.000			12	5.000						
7. Física de Yacimiento	1 x 18	7.000			12	4.500	6	2.500				
8. Producción del Petróleo	1 x 18	7.000			12	4.500	6	2.500				
9. Cinética y Termodinámica	1 x 18	7.000	6	2.500	12	4.500						
10. Turbinas de gas	1 x 12	5.000					6	2.500	6	2.500		
11. Análisis Espectrográfico	1 x 12	5.000			12	5.000						
TOTAL	11 198	77.000	18	7.500	108	40.500	60	24.000	12	5.000		

INSTITUTO NACIONAL DEL PETROLEO - ARGENTINA

Anexo I - Cuadro 4

Asignación del Fondo Especial - III. Equipos - IV. Varios
(Gastos en Dólares)

DIVISION	TOTAL	1965	1966	1967	1968	1969
Exploración						
Sedimentación Geológica	27.000	18.000	9.000			
Fotogeología	12.000	12.000				
Geofísica	123.000	70.000	53.000			
Perforación y Producción						
Depósitos	4.000	4.000				
Laboratorios PVT .	40.000		40.000			
Laboratorios de Lodo y Cemento	22.000		22.000			
Diagramas	16.000	16.000				
Refinación						
Petroquímica	31.000		31.000			
Desarrollo	6.000		6.000			
Unidades Piloto ..	11.000		11.000			
Utilización						
Plataforma de ensayo de maquinarias	50.000		50.000			
Laboratorio analítico	158.000	40.000	118.000			
TOTAL	500.000	160.000	340.000			
IV. Varios						
1. Vehículo	3.500	3.500				
2. Conservación del automóvil ...	3.400	400	750	750	750	750
3. Secretaría	13.100	1.400	2.800	2.900	3.000	3.000
4. Conductor	6.400	700	1.350	1.400	1.450	1.500
5. Comunicaciones, útiles de oficinas, eventuales (Locales)	4.150	700	1.000	1.000	800	650
TOTAL	30.550	6.700	5.900	6.050	6.000	5.900

INSTITUTO NACIONAL DEL PETROLEO - ARGENTINA

Anexo II - Cuadro 1

Contribución del Gobierno como Contraparte

Plan de Gastos

(En especie y costo calculado, en moneda argentina) (x)
(En Argentina el año fiscal comienza el 1º de noviembre y termina el 31 de octubre)

	Costo Total	Cálculo de desembolso en efectivo (en millones de m$n.) 1965	1966	1967	1968	1969(½)
Gastos de Capital Fijo						
1. Terreno y Edificios (ver Cuadro 2)	75.000.000	5,0	30,0	35,0	5,0	
2. Equipos, Muebles y Accesorios (ver Cuadro 2)	39.620.000	11,0	12,0	9,62	5,0	2,0
Gastos Periódicos						
3. Personal Profesional (ver Cuadro 4 y 5 ...	95.800.000	12,2	19,8	23,4	26,0	14,4
4. Personal de oficina y demás personal no profesional (ver Cuadros 4 y 5)	73.600.000	1,9	9,5	19,0	26,5	16,7
5. Sueldos de los Becarios		Incluido en Item I				
6. Gastos Varios (ver Cuadro 4)	140.300.000	8,6	23,6	35,4	45,0	27,7
Costo total calculado de la contribución en especie del Gobierno como contraparte	424.320.000	38,7	94,9	122,42	107,5	60,8

(x) Estas cifras son cálculos provisionales y quedan sujetas a ser enmendadas por el Consejo de Administración.
No se computan otras contribuciones en servicios que puedan ser efectuadas por Y.P.F. y otras empresas e instituciones del Estado.

INSTITUTO NACIONAL DEL PETROLEO — ARGENTINA

ANEXO II — Cuadro 2

CONTRIBUCION DEL GOBIERNO COMO CONTRAPARTE

GASTOS DE CAPITAL FIJO (x)
(en m$n.)

CATEGORIA	Total	1965	1966	1967	1968	1969
Terrenos y Edificios	75.000.000	5.000.000	30.000.000	35.000.000	5.000.000	
Muebles y Accesorios	7.000.000	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Equipos:						
a) Científico	13.620.000	5.000.000	5.000.000	3.620.000		
b) De Oficina	5.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Biblioteca	4.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	
Vehículos	10.000.000	2.000.000	3.000.000	3.000.000	2.000.000	
TOTAL en m$n.	114.620.000	16.000.000	42.000.000	44.620.000	10.000.000	2.000.000

(x) Estas cifras son cálculos provisionales y quedan sujetas a ser enmendadas por el Consejo de Administración.

INSTITUTO NACIONAL DEL PETROLEO - ARGENTINA

Anexo II - Cuadro 3

Contribución del Gobierno como Contraparte
Programa de Obras de Construcción
(en m$n.)

Construcción	1965	1966	1967	1968	1969
Proyectos, Estudios previos, etcétera	5.000.000				
2.000 metros cuadrados		30.000.000			
2.000 metros cuadrados			35.000.000		
Instalaciones Adicionales ...				5.000.000	

TOTAL - 4.000 metros cuadrados m$n. 75.000.000

Alternativamente se utilizarán edificios ya existentes con superficie adecuada.

INSTITUTO NACIONAL DEL PETROLEO - ARGENTINA

Anexo II - Cuadro 4.

Contribución del Gobierno como Contraparte
Cálculo de Gastos Periódicos (x)
(En millones de m$n.)

	Total	1965	1966	1967	1968	1969
1. Sueldos (ver Cuadro 5)	169,4	14,1	29,3	42,4	52,5	31,1
2. Sueldos de los becarios		Incluido en el Item I				
3. Subsidios para estudios	22,5	1,5	6,0	6,0	6,0	3,0
4. Mantenimiento y Reposición de equipos	101,3	5,6	14,6	25,4	34,0	21,7
5. Otros	16,5	1,5	3,0	4,0	5,0	3,0
TOTAL en millones de m$n.	309,7	22,7	52,9	77,8	97,5	58,8

(x) Estas cifras son cálculos provisionales y quedan sujetas a ser enmendadas por el Consejo de Administración.

INSTITUTO NACIONAL DEL PETROLEO - ARGENTINA

Anexo II - Cuadro 5

Contribución del Gobierno como Contraparte
(En millones de m$n.)

Categoria	Costo Total	Nº	1965	1966	1967	1968	1969 (1/2)
Miembros del Consejo de Administración (Gastos de Representación	9,0	12	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0
Directores	24,3	4	5,4	5,4	5,4	5,4	2,7
Jefes de Servicio	25,7	6	3,0	6,5	6,5	6,5	3,2
Ingenieros y Funcionarios Administrativos	36,8	39	1,8	5,9	9,5	12,1	7,5
Técnicos, Empleados y Operarios	73,6	151	1,9	9,5	19,0	26,5	16,7
Total en millones de m$n.	169,4	207	14,1	29,3	42,4	52,5	31,1

(x) Estas cifras son cálculos provisionales y quedan sujetas a ser enmendadas por el Consejo de Administración.

INSTITUTO NACIONAL DEL PETROLEO - ARGENTINA

Anexo II - Cuadro 6

Cuadro Propuesto para Contratación de Personal

	Total Nº	1965	1966	1967	1968	1969
Directores	4	4				
Jefes de Servicio	6	6				
Ingenieros y Funcionarios Administr..	39	15	10	8	6	
Técnicos, Empleados y Operarios ...	151	30	45	30	25	21
TOTAL DE PERSONAL	200	55	55	38	31	21

Este plan puede ser modificado por el Consejo de Administración.

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

No se hace lugar a reclamo de pago.

DECRETO Nº 898. — Bs. As., 9|2|65

VISTO el conflicto suscitado entre la Secretaría de Estado de Comunicaciones y la Empresa Agua y Energía Eléctrica con motivo de los gastos ocasionados por la remoción de la línea de alta tensión de propiedad de la segunda que atravesaba los terrenos ocupados por la planta transmisora de L R A 4 Radio Nacional (Salta), diferendo del que informan las actuaciones de los expedientes 55.386|SC|60 Secretaría de Estado de Comunicaciones y 3.019|61 A. y E., y

CONSIDERANDO:

Que la Procuración del Tesoro de la Nación, en dictamen de fecha 27|11|64, cuyos fundamentos se dan aquí por reproducidos, aconseja no hacer lugar al reclamo formulado por la Empresa Agua y Energía Eléctrica.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — No hacer lugar a la reclamación de pago que formula la Empresa Agua y Energía Eléctrica a la Secretaría de Estado de Comunicaciones de los gastos originados por la remoción de la línea eléctrica de alta tensión que atravesaba los terrenos ocupados por la planta transmisora de L R A 4 Radio Nacional (Salta).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Obras y Servicios Públicos y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Combustibles y de Comunicaciones.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese. ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Ferrando. — Antulio F. Pozzio. — Antonio Pagés Larraya.

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Ratifícanse con carácter de insistencia, las compras y contrataciones efectuadas al amparo de su Estatuto Orgánico y reglamentaciones internas.

DECRETO Nº 597 - Bs. As., 27|1|65.

VISTO el expediente 510.034|65 de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles en el que Yacimientos Petrolíferos Fiscales y dicha Secretaría de Estado solicitan la ratificación del Poder Ejecutivo Nacional, por vía de insistencia, de las compras y contrataciones efectuadas por Yacimientos Petrolíferos Fiscales al amparo del artículo 20º de su Estatuto Orgánico y reglamentaciones internas de la Empresa en dicha materia y la declaración de no aplicabilidad a la misma del Decreto Nº 6.900|63, y

CONSIDERANDO:

Que ha sido propósito del Poder Ejecutivo Nacional dotar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales de un régimen autárquico de administración, con suficiente capacidad en la gestión de su patrimonio, a cuyo efecto incluyó la pertinente norma contenida en el artículo 4º de su Estatuto Orgánico, ratificada por el Decreto Nº 3.384|64, de manera tal que su gestión no se viera trabada o dilatada por otras disposiciones de carácter general, que no posibilitarían el cumplimiento de su importante cometido;

Que el artículo 20º de su Estatuto Orgánico, que instituye el régimen de contrataciones a que se ajustará Yacimientos Petrolíferos Fiscales, establece en su primera parte que el H. Directorio de esa Empresa es la autoridad a quien compete dictar la reglamentación de dicho régimen, con lo que el Poder Ejecutivo Nacional ha excluido expresamente la aplicabilidad supletoria de otras disposiciones de igual jerarquía que el Estatuto Orgánico de Yacimientos Petrolíferos Fiscales;

Que Yacimientos Petrolíferos Fiscales tiene un conjunto de reglamentos, órdenes y pliegos básicos de licitaciones que satisfacen temporariamente la exigencia de dicha previsión estatutaria, ínterin se dicte el reglamento especial, como cuerpo orgánico;

Que, por ello, no es de aplicación a Yacimientos Petrolíferos Fiscales el Decreto Nº 6.900|63 y, en consecuencia, corresponde adoptar el procedimiento legal de la insistencia ante la observación Nº 139|64 del Tribunal de Cuentas de la Nación;

Que, el hecho de que hasta la fecha no se haya dictado la Reglamentación por el H. Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, no significa declinar la excluyente competencia que a dicho órgano de esa Empresa asignó el Poder Ejecutivo Nacional;

Que habiendo transcurrido un tiempo prudencial en la gestión del actual Directorio de la Empresa, durante el cual sus miembros han podido compenetrarse de las modalidades y exigencias de la misma en la materia, el Poder Ejecutivo Nacional está en condiciones a la fecha de fijar un plazo para el dictado de la Reglamentación Especial a que se refiere el artículo 20º de su Estatuto Orgánico;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase no aplicable a Yacimientos Petrolíferos Fiscales el Decreto Nº 6.900|63 reglamentario del Capítulo VI de la Ley de Contabilidad en atención a lo dispuesto en los artículos 4º y 20º de su Estatuto Orgánico.

Art. 2º — Ratifícanse con carácter de insistencia y en ejercicio de las facultades otorgadas por el artículo 87º de la Ley de Contabilidad, las compras y contrataciones efectuadas por Yacimientos Petrolíferos Fiscales al amparo de su Estatuto Orgánico y reglamentaciones internas de la Empresa en dicha materia.

Art. 3º — Yacimientos Petrolíferos Fiscales procederá a dictar en el plazo de 90 días del presente decreto la reglamentación especial de su Régimen de Contrataciones prevista en el artículo 20º de su Estatuto Orgánico, en cuyo ínterin continuará amparando sus operaciones en las disposiciones estatutarias respectivas y en las reglamentaciones vigentes en la Empresa.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese. ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Antulio F. Pozzio.

Secretaría de Marina

LEGITIMO ABONO

DECRETO Nº 592 - Bs. As., 26|1|65.

VISTO el presente expediente Letra P.EAO.s. Nº 540 (P) "C" de 1964, atento lo informado por el Ministerio de Defensa Nacional (Secretaría de Estado de Marina), y

CONSIDERANDO:

Que como consecuencia de la iniciación del curso lectivo de 1964, la Secretaría de Estado de Marina consideró beneficioso recurrir a los servicios del señor Mario Alberto Molins para desempeñarse como profesor de actuación limitada en el lapso comprendido entre el 1º de marzo y el 31 de octubre de 1964, para dictar la asignatura "Derecho Constitucional y Administrativo" a los Oficiales de la Orientación Intendencia cursantes de la Escuela de Aplicación para Oficiales de la aludida Secretaría de Estado;

Que la selección del profesor propuesto y la demora en la reunión de la documentación correspondiente motivaron, como medida de agilidad de procedimientos y como exigencia estrictamente impostergable, que el señor Mario Alberto Molins se hiciera cargo de sus funciones al iniciarse los cursos, por ser necesarios sus servicios para el normal desarrollo de los planes de estudio;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Reconócese de legítimo abono a favor del profesor Mario Alberto Molins, la suma de sesenta y un mil doscientos treinta y seis pesos moneda nacional (m$n. 61.236) en concepto de haberes a que se hace referencia en la parte expositiva de este decreto.

Art. 2º — Facúltase a la expresada Secretaría de Estado para practicar la pertinente liquidación, debiendo el gasto resultante ser imputado a la partida "Gastos Caídos en Ejercicios Vencidos no Incluidos en Residuos Pasivos" que se incorpore en un próximo ajuste presupuestario de acuerdo a lo establecido por el artículo 19º del Decreto-Ley número 16.990|57 incorporado a la Ley Nº 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese en el Ministerio de Defensa Nacional (Secretaría de Estado de Marina). ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Manuel A. Pita.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

BECA

DECRETO Nº 606 - Bs. As., 28|1|65.

VISTO la invitación formulada por la Oficina Internacional del Trabajo para que un funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social concurra al Seminario organizado por dicho organismo internacional en Lima (Perú) sobre administración de mano de obra en relación con el desarrollo económico-social con participación de todos los países latino americanos a partir del 1º de febrero del año en curso.

La aceptación formulada a la precitada invitación por el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social en vista del interés que reviste el citado Seminario para las tareas que cumple dicho Departamento de Estado, proponiendo a un funcionario del mismo con experiencia internacional y conocimientos en la materia.

La solicitud de licencia con goce de haberes por el término de 45 días formulada por el funcionario propuesto, y

CONSIDERANDO:

Que la invitación ha sido formulada por la Oficina Internacional del Trabajo, organismo internacional del que la República Argentina es Estado Miembro y en el desarrollo de cuya obra prestó siempre su mejor colaboración;

Que, como ya se ha expresado, el tema del Seminario de referencia reviste especial interés para el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y los gastos de viaje y estadía del becario son a cargo del organismo invitante;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Encomiéndase al funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Teodoro Gabriel Matzkin (L.E. 4.179.142, C. 1936), Asesor del Gabinete del señor Ministro, la misión de asistir al Seminario Regional Latinoamericano sobre administración de la mano de obra en relación con el desarrollo económico-social que se realizará en Lima (Perú) del 1º de febrero al 12 de marzo del año en curso.

Art. 2º — Concédese licencia con goce de sueldo por el término de 45 días a partir del 1º de febrero de 1965, al doctor Teodoro Gabriel Matzkin.

Art. 3º — De acuerdo con las disposiciones de la O.I.T. que rigen en la materia, el viaje y la estadía del becario no determinarán erogación alguna para el Estado.

Art. 4º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto extenderá los pasaportes oficiales que corresponda.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y Trabajo y Seguridad Social.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese. ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Fernando Solá.

Ministerio del Interior

RECURSO JERARQUICO

Deniégase.

DECRETO Nº 828. — Bs. As., 5|2|65.

VISTO el presente expediente número 6.647-P-1962 y su agregado el que lleva el Nº 10.261|63, respectivamente, relacionados con la licitación pública número 49|62 realizada por la Policía Federal, y el recurso jerárquico deducido el día 16 de abril de 1963 por la firma comercial "Casa Rubio", mediante el cual intenta se deje sin efecto la Resolución de fecha 3 de setiembre de 1962, por la que la Dirección de Administración de la Policía Federal no hizo lugar al pedido de reconocimiento de aumento de precio de la cubiertas y otros materiales afines que proveyó a dicha Institución Policial en su carácter de adjudicataria de la citada licitación; y

CONSIDERANDO:

Que contra dicha Resolución la firma interesada interpuso recurso de revocatoria en fecha 9 de noviembre de 1962;

Que dado la norma expresa contenida en los artículos 3º y 4º del Decreto número 7.520|44, el recurso jerárquico de que se trata es extemporáneo, por no haber sido interpuesto dentro del término de quince días en que debió tenerse por denegada la revocatoria a que se refiere el considerando anterior, es decir, con posterioridad a los diez días de haberse presentado sin que recayese decisión al respecto;

Que tal circunstancia torna innecesaria la consideración del fondo de la cuestión debatida.

Por ello; oídas la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior (dictamen Nº 35.819|63 — fs. 143 y vta.) y la Procuración del Tesoro de la Nación (fs. 145|147) y atento a lo dictaminado precedentemente por el señor Procurador General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Deniégase, por extemporáneo, el recurso jerárquico deducido por la firma comercial "Casa Rubio" a fojas 142|9|12 de las presentes actuaciones.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previo pase a la Policía Federal para el desglose del expediente Nº 6.647-P-1962, al que se agregará una copia legalizada del presente, vuelva al Ministerio del Interior para su archivo.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIOS CONTRATADOS

Acreciéntase asignación horaria.

DECRETO Nº 602 - Bs. As., 28|1|65.

VISTO el expediente Nº 35.350|64, en el que a fs. 2 de la actuación Nº 94.780|1964, agregada al mismo, la Dirección General de Sanidad Vegetal, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, gestiona acrecentar a sesenta pesos moneda nacional ($ 60.— m|n.) la asignación horaria de cuarenta pesos moneda nacional ($ 40.— m|n.) que tiene el personal contratado conforme lo determinado en el decreto número 5.447, del 22 de julio ppdo., y

CONSIDERANDO:

Que frente a la aplicación de la Ley Nº 16.459, referente al Salario Vital Mínimo y Móvil, es procedente acceder a dicho requerimiento;

Que, por otra parte, la partida del presupuesto respectivo cuenta con crédito suficiente para solventar el aumento de que se trata;

Por ello, atento la conformidad prestada por el Gabinete Económico y Social y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería para proceder a acrecentar a sesenta pesos moneda nacional ($ 60.— m|n.) la asignación horaria de cuarenta pesos moneda nacional ($ 40.— m|n.), que tiene el personal de la Dirección General de Sanidad Vegetal, de esa jurisdicción, contratado conforme lo determinado en el decreto Nº 5.447, del 22 de julio de 1964.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Walter F. Kugler.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIOS CONTRATADOS

DECRETO Nº 603. — Bs. As., 28|1|65

VISTO el expediente Nº 35.619|64, en el cual la Dirección General de Sanidad Vegetal, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, solicita la autorización para contratar los servicios de cinco (5 profesionales especializados, por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que la contratación de dichos técnicos persigue el propósito de asegurar el estimable concurso de los mismos, quienes en sus respectivas especialidades colaboran en la labor que desarrolla el mencionado Departamento de Estado, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 4.084 y Decreto-Ley 6.704|63;

Que el pedido se funda en imprescindibles necesidades de servicio, dado el reducido plantel de profesionales técnicos con que cuenta la Dirección General de Sanidad Vegetal, por lo que se hace necesario proceder a cubrir, en la medida de lo posible, las vacantes producidas por distintas razones;

Por ello, atento que el presente caso se encuentra previsto en las excepciones determinadas por el artículo 3º del decreto Nº 413, del 14 de enero de 1960, a la conformidad prestada por la Secretaría de Estado de Hacienda y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, a contratar por intermedio de la Dirección General de Sanidad Vegetal, por el término de un (1) año, al siguiente personal técnico: un (1) Ingeniero Agrónomo y un (1) Doctor en Química con una retribución mensual de veintidós mil pesos moneda nacional ($ 22.000.— m|n.) a cada uno, y dos (2 Técnicos Químicos y un (1) Entomólogo con una retribución mensual de diecisiete mil pesos moneda nacional ($ 17.000.— m|n), a cada uno.

Art. 2º — El gasto que demande el presente decreto deberá ser imputado a: 2 — 1 — 51 — 9 — 194 — 7 — 40 — 378 — 5264 (Honorarios y Retribuciones a Terceros) del Ejercicio 1965 y en el venidero a las partidas similares que se asignen a tal fin.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Walter F. Kugler.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

Licencia.

DECRETO Nº 764 — Bs. As., 3|2|65.

VISTO:

Las actuaciones del Expediente número 13.108-C.E.10º-1962 del registro del Consejo Nacional de Educación por las cuales dicho organismo solicita se conceda licencia con goce de haberes, en las condiciones del artículo 29 del Decreto Nº 8.567|61, al señor Francisco José Cabrera, director de la Escuela número 15 del Distrito Escolar 10º, desde el 16 hasta el 31 de julio de 1962, en razón de haber sido designado por decreto del 26 de junio de 1962 para asistir en representación del Ministerio de Educación y Justicia a la 2da. Asamblea Mundial de la Organización para la Educación Preescolar, realizada en Londres, Inglaterra;

Que atento lo solicitado, teniendo en cuenta el carácter oficial de la misión encomendada al causante y lo expresado por la Comisión Nacional Argentina para la Unesco (hoja 20),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Considérase al señor Francisco José Cabrera, director de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 10º, en uso de licencia, con goce de haberes, desde el 16 hasta el 31 de julio de 1962, en razón de haber sido designado por decreto del 26 de junio de 1962 para asistir en representación del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación a la 2da. Asamblea Mundial de la Organización para la Educación Preescolar, realizada en Londres, Inglaterra.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario del Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría del Transporte

RECURSOS JERARQUICOS

Deniéganse.

DECRETO Nº 636 — Bs. As., 28|1|65.

VISTO el Expediente Nº 9.350|62, del registro de la Secretaría de Transporte, por el cual la empresa de microómnibus "San Bosco" S.R.Ltda., Línea Nº 224, interpone recurso jerárquico contra la Resolución S.S.T. Nº 110|64 del 19 de agosto de 1964, dictada por esa Secretaría de Estado, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución recurrida no se hizo lugar a la solicitud de la empresa para prolongar sus servicios desde su actual cabecera ubicada en Lacarra y Avenida del Trabajo hasta Varela y Balbastro (Cementerio de Flores);

Que por Resolución S.T. Nº 401|64 se dispuso, con carácter general, denegar todas las solicitudes de permiso de líneas regulares de autotransporte para prolongar y|o modificar recorridos en el Distrito Federal y su zona conurbana;

Que lo peticionado en autos no encuadra dentro de las excepciones establecidas en el punto 3º de la Resolución S.T. Nº 401|64;

Que no se aportan nuevos elementos de juicio que puedan dar lugar a que se revea la medida adoptada;

Por ello y atento lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Deniégase el recurso jerárquico interpuesto por la empresa "San Bosco" S.R.Ltda., Línea Nº 224, contra la Resolución S.S.T. Nº 110|64, dictada por la Secretaría de Transporte.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Transporte a sus efectos y oportuno archivo.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Pedro G. Fleitas.

DECRETO Nº 638 — Bs. As., 28|1|65.

VISTO el Expediente Nº 510|64 del registro de la Secretaría de Transporte, por el cual la Empresa Línea Nº 109 S.R.L. interpone recurso jerárquico contra la Resolución S.S.T. Nº 221|64 de fecha 1º de septiembre de 1964 emanada de esa Secretaría de Estado, y

CONSIDERANDO:

Que por la aludida Resolución se denegó a la recurrente la autorización solicitada para prolongar sus servicios hasta la Estación Belgrano, del Ferrocarril General Bmé. Mitre;

Que la Resolución S.T. Nº 401|64 dispuso, con carácter general, denegar todas las solicitudes de permiso de líneas regulares de autotransporte para prolongar y|o modificar recorridos en el Distrito Federal y su zona conurbana;

Que la prolongación propuesta por la recurrente, no encuadra dentro de las excepciones que prevé el punto 3º de la antedicha resolución;

Que no se aportan elementos de juicio que no hayan sido tenidos en cuenta en su oportunidad y que puedan dar lugar a que se revea la medida adoptada;

Por ello y atento lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Deniégase el recurso jerárquico interpuesto por la Empresa Línea Nº 109 S.R.L. contra la Resolución S.S.T. Nº 221|64, dictada por la Secretaría de Transporte.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Transporte a sus efectos y oportuno archivo.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Pedro G. Fleitas.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CONTRATACION DIRECTA

Amplíase.

DECRETO Nº 715. — Bs. As., 1º|2|65

VISTO el Expediente Nº 385.801 As. Vs. del registro de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, Organismo Descentralizado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, relacionado con la prosecución de las obras de seguridad y reparo general en el edificio de propiedad del citado Organismo sito en la Avenida Córdoba 2008 esquina Ayacucho, Capital Federal, atento a lo actuado, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Nacional de Arquitectura dependiente de la Secretaría de Estado de Obras Públicas de la Nación, solicita mediante presupuestos estimativos y especificaciones técnicas obrantes en autos de fs. 136 a fs. 161, la transferencia complementaria de los fondos necesarios a efectos de cumplimentar los trabajos de referencia;

Que el presente caso encuadra por su naturaleza en la excepción prevista en el apartado 3º, incisos 1) y d) del artículo 56, Capítulo VI, de la Ley de Contabilidad aprobada por Decreto-Ley Nº 23.354|56, en carácter de ampliación de los compromisos contraídos aprobados por Decreto Nº 13.629 y Decreto Nº 1.520 de fechas 31|10|1960 y 5|3|1964 respectivamente, basado en los sensibles aumentos que se han registrado en el costo de los materiales y mano de obra, resultando por consiguiente insuficientes los recursos ingresados oportunamente para encarar la totalidad de las obras estimadas en primera instancia, más las de carácter adicional requeridas con posterioridad;

Que estudiados los presupuestos preparados por la Dirección Nacional de Arquitectura, la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, propone por intermedio de su H. Directorio, la adjudicación pertinente de acuerdo con el informe de la Comisión de Pre-Adjudicaciones de Provisiones y Servicios y el dictamen de la Asesoría Letrada que obran a fs. 165 y 165 bis;

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Contabilidad, aprobada por Decreto Nº 23.354|56, modificado por Ley número 15.796 y Decreto Nº 2.554|61,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la ampliación de la Contratación Directa con la Dirección Nacional de Arquitectura, dependiente de la Secretaría de Estado de Obras Públicas de la Nación, para la prosecución de las obras de seguridad y reparo general, en la suma de: cuatro millones cuatrocientos ocho mil ciento ocho pesos (m$n. 4.408.108.—) moneda nacional, dejando establecido a la fecha el monto total de la erogación en la suma de: once millones ochocientos noventa mil novecientos cincuenta y un pesos (m$n. 11.890.951.—) moneda nacional, importe éste sujeto a reajuste al finalizar los trabajos contratados.

Art. 2º — Impútase la erogación resultante de la autorización precedente, con cargo al Presupuesto para el Ejercicio 1965 de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, con imputación a: Sección 1ra., Sector 2, Financiación 5, Anexo 200, Jurisdicción 33, Oragnismo Descentralizado 15, Inciso 9, Item 000, Partidas: Principal 7, Subprincipal 054, Parcial 260 "Conservación de Inmuebles y Obras", la suma de: tres millones doscientos ochenta y nueve mil quinientos sesenta y tres pesos (m$n. 3.289.563.—) moneda nacional, Inciso 9, Item 000, Partidas: Principal 7, Subprincipal 054, Parcial 261 "Conservación de Instalaciones", la suma de: cuatrocientos sesenta y cinco mil novecientos veinte pesos (m$n. 465.000.—) moneda nacional y a: Sección 2da., Sector 4, Financiación 5, Anexo 200, Jurisdicción 33, Organismo Descentralizado 15, Inciso 9, Item 000, Partidas: Principal 8, Subprincipal 449, Parcial 575 "Moblaje, Artefactos y Tapicería" la suma de Seiscientos cincuenta y dos mil seiscientos veinticinco pesos (m$n. 652.625) moneda nacional, y emítase orden de libramiento con cargo a rendir cuenta a favor de la Dirección Nacional de Arquitectura con crédito a la cuenta especial "D.N.A. Trabajos por Cuenta de Terceros —Subcuenta Nº 1.100— Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado".

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 4º — Tómese nota, comuníquese al Tribunal de Cuentas de la Nación, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Adscripción.

RESOLUCION INTERNA Nº 1.997 (Adm.). — Bs. As., 11 de febrero de 1965

VISTO razones funcionales y en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 5º y 7º de la Ley 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones),

El Subdirector General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Adscribir a la Dirección de Administración al funcionario Sr. José Fernández, quien pasará a prestar servicios en carácter de asesor.

2º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese.

Antonio López Aguado

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Director de Administración interino.

RESOLUCION INTERNA Nº 1.998 (Adm.). — Bs. As., 11 de febrero de 1965

VISTO las necesidades funcionales y en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 5º y 7º de la Ley 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones),

El Subdirector General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Designar Director de Administración con carácter interino al Sr. Eugenio José Oderigo, con facultades para el ejercicio de todas las atribuciones legales y administrativas que corresponden al cargo.

2º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese.

Antonio López Aguado

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Cambio de Jefes de Delegaciones Regionales.

RESOLUCION INTERNA Nº 1.999 (Adm.). — Bs. As., 16 de febrero de 1965

VISTO las necesidades funcionales y en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 5º y 7º de la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones)

El Subdirector General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Modificar parcialmente los destinos fijados por Resolución Interna número 1.995 (Adm.). en la siguiente forma:

Señor Andrés Roberto Baglietto de Delegación Regional Nº 3 a Delegación Regional Rosario y al señor Estanislao Alberto Mendoza de Delegación Regional Nº 2, pasa a revistar con carácter de Asesor, al Departamento de Investigaciones Técnico - Fiscales, dependiente de la Dirección Técnico Impositiva.

2º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese.

Antonio López Aguado

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO — LEY 9.688

Cita por el término de diez (10) días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal:

ACOSTA, José Antonio; ALBARRACIN, Martín Oscar; ARAYA, Santos Pascual; AGUIRRE, Ricardo; ALMEIRA Orlando; BUSTOS, Daniel Mercedes BUSTAMANTE, Santana José Héctor BERNACHEA, Eduardo Lorenzo; BARSENA, Julio José; BRUERA, Jorge Alberto; BARKIN, Ricardo Amadeo; BRUNO, Juan Carlos; CUFAR, José; CHAVEZ, Toribio; CORREA, Cristóbal; CANO, Suplicio; CUIROLO, Angel Orfilio; CONSTANZO, Federico; DELGADO, Julio; DIFIORI, Pedro José; DIAZ, Emigdio; DE VICENTIIS, Fernando; DEFAGOT José Héctor; DOLCEMELO, Francisco; DOLS, Arnoldo; GRECO, Natalio A.; GAZENO, Octavio S.; GOMEZ, Osvaldo G.; GUZMAN, Alejo Francisco; IBARRA, José; KEMPER, Erico; KESGLER, Atilio; KOLBABA, Esteban; LANUTE, Pedro; LEOFANTI, Juan Adolfo; MAIDANA, Oscar; MARTINEZ, Fernando Alberto; MIRANDA, Valentín; MARTINEZ, Juan Lucas; MENDEZ, Alfredo; OCHOA, Wriberto Roque; OLIVERA, Neri Adela Juárez de; PALMA, Fermín; PALOMEKE, René Neri; PAHR, Otto; PEREZ, Luis; PAREDES, Salvador; RODRIGUEZ, Julián; RODRIGUEZ Sixto Cándido; RIZZI Victorio; RUIZ, Juan Carlos; SIMONDI, Lorenzo Antonio; SALINAS, Benjamín; SOBOTTKA, Gert Ditmor; SANCHEZ, Marcos Pedro; TARRATS, Carlos Ernesto; TORRES, Héctor Argentino; UDUEÑA, Lorenzo; VILLALBA, Efigenio; ZANIRATTO, Abel; ZARATE, Francisco Antonio; ZURSCHMITTEN, Omar Danilo R.; ZORRILLA, Odilón Lucas. — Buenos Aires, 1º de febrero de 1965.

e.10|2 Nº 2.963 v.24|2|65

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en el juicio "THE EAST ASIATIC COMPANY LIMITED c|ARGENTINE REAL ESTATE COMPANY LIMITADA S. A. (A. R. E. C. O.) COMPAÑIA ARGENTINA DE BIENES RAICES LIMITADA S. A. s|ejecución hipotecaria", que el martillero Víctor Correa Luna rematará en la Corporación de Rematadores 25 de Mayo 311, el 26 de Febrero de 1965, a las 17 horas, los siguientes inmuebles: Primero: Una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, en el Partido de Patagones, paraje denominado "Bahía San Blas", provincia de Buenos Aires, señalado como el Lote Nº uno, compuesto de una superficie de cuatrocientas treinta y dos hectáreas, según títulos, lindando al Norte con el Océano Atlántico, al Este con el lote dos, que lo forma el pueblo Mulhall y su ensanche, al Oeste y al Sur, Arroyo Jabalí en medio, con Teodoro Serantes. Designación Catastral: Circunscripción VI; Sección Rural, Parcela trescientos cuatro. Y segundo: Otra fracción de campo, también en el Partido de Patagones, Paraje denominado "Bahía San Blas", provincia de Buenos Aires, señalado con el número tres, que se compone de una superficie de tres mil novecientas treinta hectáreas, cincuenta y nueve áreas y noventa y nueve centiáreas, lindando al Norte en parte del lote dos y en parte con el Océano Atlántico, al Este con el mismo Océano, al Oeste en parte el lote dos y en parte el Arroyo Jabalí en medio con Teodoro Serantes y al Sur, el rroyo Paso Seco en medio con el lote cuatro. Designación Catastral: Circunscripción VI; Sección Rural; Parcela trescientos cinco c. Base: Cuarenta y un millones novecientos seis mil ciento treinta y cinco pesos moneda nacional de curso legal, al contado. Seña y a cuenta de precio: 8 o|o; comisión: 3 o|o. Más informes, Superí 1959, teléfono 76-1451, Capital.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 7.000.— e.18|2-Nº 70.832-v.24|2|65

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte.: 31.188 - Prov. - 1964

Llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para el día 19 de marzo de 1965, a los fines de cubrir el cargo de Jefe de la Inspección de Obras de San Martín (Mendoza), de la Institución.

El agente que resulte designado revistará en la Clase XV, percibirá el sueldo correspondiente a ella, los adicionales

por cargo y por título, y además la bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función y tener título habilitante de ingeniero civil.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 19 de marzo de 1965 ante el Jefe del Distrito San Martín (Mendoza) o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760, Capital, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

e.22|2 Nº 3.374 v.24|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 44.316 - Prov. - 1964

Llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para el día 19 de marzo de 1965, a los fines de cubrir un cargo de valuador de 3ra. en el Distrito San Salvador de Jujuy, de la Institución.

La designación se efectuará en forma interina "a prueba" y por el término de nueve meses, a cuyo vencimiento se considerará la confirmación o bien el cambio de destino del interesado.

El agente que resulte designado revistará en la Clase VIII, percibirá el sueldo correspondiente a ella, el adicional por el título y la bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función y tener título habilitante de maestro mayor de obras o su equivalente de técnico constructor nacional.

Déjase constancia que la designación a efectuar queda supeditada a la disponibilidad de la vacante pertinente, cuyo descongelamiento ha sido solicitado oportunamente.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 19 de marzo de 1965 ante el Jefe del Distrito mencionado o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760, Capital, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

e.22|2 Nº 3.375 v.24|2|65

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación, para el día y hora especificados en cada oportunidad:

Licitación Pública Nº 10 — (3er. llamado) Expte. Nº 50.070 — "Válvulas esclusa y aguja de acero inoxidable". Apertura: 10 de Marzo de 1965. Hora: 9 (Nueve).

Licitación Pública Nº 31 — Expte. Nº 50.195 — "300 toneladas de cal viva común". — Apertura: 10 de Marzo de 1965. Hora: 9,30 (Nueve y treinta).

Licitación Pública Nº 32 — Expte. Nº 50.196 — "Carbonato de sodio (Soda Solvay), Hidróxido de sodio y Bióxido de manganeso. — Apertura: 10 de Marzo de 1965. Hora: 10 (Diez).

Licitación Pública Nº 33 — Expte. Nº 50.197 — "Caños galvanizados con costura". — Apertura: 10 de Marzo de 1965. Hora: 10,30 (Diez y treinta).

Licitación Pública Nº 34 — Expte. Nº 50.198. — "Manguera para aire comprimido". — Apertura: 10 de Marzo de 1965. Hora: 11 (Once).

Licitación Pública Nº 35 — Expte. Nº 50.208. — "Gas freón tipo Dupont Nº 12 y Nº 22". — Apertura: 10 de Marzo. Hora: 11,30 (Once y treinta).

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, 2do. Piso, Capital Federal, T. E. 70 - 7711 (Int. 66), de lunes a viernes hábiles de 7,30 a 14,30 horas, sin cargo. Las aperturas se efectuarán en el local indicado.

El Gerente de Economía.

e.24|2 Nº 3.439 v.26|2|65

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y ESTADISTICA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Balcarce 50, 2do. Piso - T. E. 33 - 9152
Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 151

Llámase a licitación pública para el día 9 de marzo de 1965 a las 16 horas, a efectos de contratar la provisión de cuatro (4) equipos de aire acondicionado.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las Oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.24|2 Nº 3.471 v.26|2|65

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 76

Fíjase el día 8 de marzo de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 76 "para la adquisición de cable tensor de 7 mm. y 9,5 mm. de diámetro, tensión de corte 3 y 6 toneladas, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.24|2-Nº 3.472-v.26|2|65

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 77

Fíjase el día 8 de marzo de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 77, "para la adquisición de 30.000 (treinta mil) metros de alambre telefónico paralelo para bajada telefónica, de 2 x 0,81 mm. de diámetro, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.24|2 Nº 3.473 v.26|2|65

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 74

Fíjase el día 5 de marzo de 1965, a las 10.45 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 74, "para la adquisición de elementos para laboratorios (ampollas de decantación, gradillas, frascos goteros, etc.), con destino a la sección Veterinaria de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración, (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401.

e.24|2-Nº 3.474-v.26|2|65

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 6|65, para la adquisición de 720 kilogramos de carne vacuna de primera calidad. Consultas y retiro de pliegos en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, Tierra del Fuego. — Apertura de las propuestas el día 3 de marzo de 1965, a las 16,30 horas, en el local mencionado anteriormente.

e.24|2-Nº 3.481-v.26|2|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 120-P./65, para contratar el reacondicionamiento del techado asfáltico sobre el piso 11º del edificio sito en Av. Paseo Colón Nº 359|79, Capital Federal.

Precio de los pliegos y planos $ 200 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359|79, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 12 de marzo del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Ciento Cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 150.000 m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1965. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.24|2 Nº 3.440-v.4|3|65

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expte. Nº 4.655|64

Llámase a Licitación Pública Nº 8|65, para el día 3 de marzo de 1965, a las 17 horas, con el objeto de concretar la adquisición de rollos de alambre, esponjas (naturales y sintéticas), cuchillas para guillotina, varillas de madera, etc.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, 1er. piso de este Organismo, sito en San Martín 459, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para solicitar los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo, a la División Contrataciones, ubicada en la Planta Baja del citado edificio. — E. gerente de Administración.

e.24|2-Nº 3.441-v.26|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública 464
Expediente Nº 107.106|64

Llámase a licitación pública para el día 19 de marzo de 1965 a las 10, para la impresión de distintas publicaciones.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto - Rivadavia 1439 - Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración, 16 Febrero 1965.

e.24|2 Nº 3.476 v.11|3|65

Secretaría de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Exps. 1405-Cs-64 y 2204-Cs-64

Licitación Pública Nº 14|965. Apertura: 18|3|65, 16. Instalación sistema de alarma.

Licitación Pública Nº 15|965. Apertura: 11|3|65, 16,05. Reparación vehículo Estanciera.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, de 12 a 17,30.

e.24|2-Nº 3.444 v.26|2|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por la provisión de formularios impresos. — Apertura: 12|3|65, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 319.

e.24|2-Nº 3.442-v.26|2|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1273, para la construcción de tres (3) Monobloques Tipo N. 3, con un total de 156 unidades de vivienda, dividido en 3 sectores, en el Barrio Posadas, en la manzana 25 limitada por las calles, Santa Fe, 25 de Mayo, Sarmiento y 3 de Febrero, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

	Presupuesto Oficial	Gar. de Lic.
Sector I m$n.	46.022.534	460.225
Sector II m$n.	45.878.700	458.787
Sector III m$n.	46.097.560	460.976

Presupuesto oficial total m$n. 137.998.794

Se aceptarán propuestas por el total de la Licitación o parcializada por Sectores.

Fecha y hora de apertura: 1º de abril de 1965, a las 16 horas.

Informes y pliegos: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal, y en la Sucursal Posadas, calle Colón 252 Esq. San Martín, Posadas.

e. 24|2 — Nº 3.443 — v. 11|3|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los siguientes trabajos:

Sucursal: Puerto Deseado. Prov. de calefones. Fecha de apertura: 5|3|65. Valor pliego: $ 400. — Sucursal: Jobson (Vera). Prov. herrajes p|carp. de mad. Fecha de apertura: 8|3|65. Valor pliego: $ 300. — Sucursal S. A. de Areco. Prov. artef. de iluminación. Fecha de apertura: 8|3|65. Valor pliego: $ 400. — Sucursal: Casa Central. Inst. Cámara transformadora. Fecha de apertura: 12|3|65. Valor pliego: $ 800. — Sucursal: Ag. Arsenal. Reparación instalaciones fijas. Fecha de apertura: 15|3|65. Valor pliego: $ 600. — Sucursal: Luján. Reparación instalaciones fijas. Fecha de apertura: 16|3|65. Valor pliego: $ 400. — Sucursal: Cafayate. Reparación general y pintura. Fecha de apertura: 17|3|65. Valor pliego: $ 300. — Sucursal: Gral. Madariaga. Prov. artefactos de iluminación. Fecha de apertura: 18|3|65. Valor pliego: $ 600. — Sucursal: Ag. Flores. Reparación general y pintura. Fecha de apertura: 19|3|65. Valor pliego: $ 800.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gcia. Dptal. de Administración, a las 15 hs. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, piso 2º, ofic. 231, Cap. Fed.

e. 24|2 — Nº 3.483 — v. 5|3|65

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) tres días llámase a Licitación Pública Nº 274|65 para la adquisición de: Material de Vidrio para uso de Laboratorio.

Apertura: 30 de marzo de 1965, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Gerencia de Finanzas, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Jorge Moquedze Mazalan, Sub-Gerente de Finanzas.

e.24|2-Nº 3.445 v.26|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) tres días llámase a Licitación Pública Nº 276|65 para la adquisición de materiales para la interconexión eléctrica de la estación transformadora con los tableros de alimentación de la red subterránea en Miguelete, Prov. de Buenos Aires.

Apertura: 12 de marzo de 1965, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Jorge Moquedze Mazalan, Sub-Gerente de Finanzas.

e.24|2-Nº 3.475 v.26|2|65

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.636: Adq. válvulas de corte automático. — Apert. 18|3|65, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.637: Contratación mano de obra y provisión materiales para ejecución de aprox. 10.000 servicios domiciliarios con cañería de hierro negro sobre redes de distribución de gas natural de media presión, en Cap. Fed. y Partidos del Gran Bs. As. — Apert 16|3|65, a las 11 hs. — Valor documentación: m$n. 1.000.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.24|2-Nº 3.446 v.11|3|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 165|65. — Barras de sondeo. Dispuesta para el día 25|2|65, a las 10 hs., se prorroga su apertura para el día 11 de marzo de 1965, a las 14,30 hs.

Licitación Pública Nº 166|65.— Chatarra de acero. Dispuesta para el día 25|2|65, a las 10 hs., se prorroga su apertura para el día 11 de marzo de 1965, a las 14,30 hs.

Licitación Pública Nº 178|65. — Chasis camión tractor. Cuya apertura fue fijada para el 24|2|65, a las 10,30, ha sido "anulada".

Pliego y Datos: Viamonte 783, (4º piso), Capital Federal.

e.24|2-Nº 3.482 v.25|2|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D.181|65 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 60, cuya apertura tendrá lugar el día 5|3|65, a las 14 hs., en la División Contrataciones I. P., Paso 550, p. 3, Cap. Fed., para la provisión de Cubiertas y Cámaras para Automotores.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 hs. — El Director de Administración.

e.24|2-Nº 3.447 v.26|2|65

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 1-64-65

Apertura: Día 10 de marzo de 1965, hora 17.

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble que será destinado a las dependencias administrativas de la Universidad Tecnológica Nacional, debiendo reunir las siguientes condiciones:

Superficie Cubierta: de 600 a 800 m2. en una planta o un máximo de 4 plantas distribuidos en varios ambientes.

Ubicación: En la Capital Federal, dentro de la zona delimitada por las calles: Gascón, Canning, Salguero, Av. Libertador Gral. San Martín, Leandro N. Alem, Paseo Colón, Independencia, Quintino Bocayuva.

Informes: La documentación respectiva está a disposición de los interesados en calle Medrano 951, Capital Federal, con horario de 13 a 19 horas.

e.24|2-Nº 3.448 v.26|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario

Llámase a Licitación Pública para la provisión de los renglones que a continuación se detallan para el Hospital

Nacional del Centenario y cuyas listas pueden ser solicitadas en la División Compras, Contaduría, de esta Facultad calle Santa Fe 3100, Rosario.

Licit. Nº 17. — Expte. Nº 12.939-H-64. Prov. de artículos de librería. Depósito de Materiales. Fecha: 10|3|65, a las 10 hs.

Licit. Nº 18. — Expte. Nº 12.313-H-64. Prov. de artículos de limpieza. Depósito de Materiales. Fecha: 10|3|65, a las 10,30 hs.

Apertura de Propuestas: En la fecha y horas indicadas para cada Licitación.

e.24|2-Nº 3.449 v.26|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Rosario

Exptė. Nº 6.769-B-64 y agreg.

Licitación Pública Nº 12

Apertura de Propuestas: 11 de marzo de 1965, a las 9,30 hs.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Drogas, Material Fotográfico etc., para las distintas Cátedras de esta Facultad de Ciencias Médicas, cuyas listas pueden ser solicitadas en la División Compras, Contaduría, de esta Facultad: Calle Santa Fe 3100, Rosario.

e.24|2-Nº 3.450 v.26|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

DIRECCION DE COMEDORES Y VIVIENDAS - ROSARIO

Av. Corrientes 745 - T. E. 49389

Llámase a Licitación Pública para la provisión de carne, artículos de almacén y artículos de limpieza, durante los meses de marzo, abril y mayo próximos, para el Comedor Universitario de Rosario. Apertura de sobres 3|3|65, 11 hs. Pliego de condiciones en la dirección del epígrafe. — La Administración.

e. 24|2 — Nº 3.484 — v. 26|2'65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Departamento Regional de Construcciones

Exp. 23.124-D-1964

Licitación Pública (segundo llamado)

Provisión y colocación revestimientos de madera "Bar Americano".

Presupuesto oficial: m$n. 172.660,00.

Documentación: En el Departamento Regional de Construcciones, Santiago del Estero Nº 2829, 3er. piso, Santa Fe.

Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 12 de marzo de 1965, a las 18 horas.

Precio del legajo: m$n. 100.—

e.24|2-Nº 3.477-v.26|2|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º piso - Capital Federal

Licitación Pública Nº 62 para el día 5 de marzo de 1965.

CAMPO DE MAYO (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 62 - **Hora: 10,30.** — Provisión de chapas acanaladas de hierro galvanizado con destino al Batallón de Aviación del Ejército. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30.—

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, febrero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.24|2-Nº 3.451-v.26|2|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º piso - Capital Federal

Licitación Pública Nº 68 para el día 5 de marzo de 1965.

PROVINCIA DE MENDOZA

Nº 68 - Hora: 10,40. — Provisión de ficheros metálicos, con destino al Hospital Militar Mendoza "Gral. BG|Dr. Diego Paroissien". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

Lugar de apertura: piso 13º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º, donde los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando, número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, febrero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.24|2-Nº 3.452-v.26|2|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º piso - Capital Federal

Licitación Pública Nº 71 para el día 5 de marzo de 1965.

CAMPO DE MAYO (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 71 - Hora: 11. — Provisión de hojas de bercoplax y varillas lisa de aluminio para cubrecantos, con destino a la Fábrica de Muebles. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir también sus ofertas en sobres cerrados y lacrados indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, febrero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.24|2-Nº 3.489-v.26|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Fiorito 950

Avellaneda - 208-1969

Llámase a Licitación Pública número 44|65, para el día 5 de marzo de 1965, a las 10,30 horas, por la provisión de 2 autotransformadores monofásicos.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—) valor de la respectiva documentación.

e.24|2-Nº 3.490-v.26|2|65

D. G. F. M.

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Licitación Pública de Ventas Nº 1|65 (AHZ) para la venta de 800 a 1.500 toneladas de rezagos de arrabio con adherencias de escoria vitrificada en bloques de distinto peso provenientes de enfriamientos de coladas de Alto Horno.

Apertura: 19 de marzo de 1965.

Lugar: Palpalá (Provincia de Jujuy).

Local: Sección Ventas (Altos Hornos Zapla).

Consultas y pliegos: Departamento Ventas, Cabildo 65, Bs. As., Altos Hornos Zapla, Palpalá, Jujuy. Fábrica Militar "Río III" —Río III— Córdoba, Fábrica Militar Cartuchos "SF", S. Fco. Córdoba.

e.24|2-Nº 3.453-v.11|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Avda. Ovidio Lagos 5250

T. E. 89.116 — Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 15 con apertura para el día 10 de Marzo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Micrómetros, Calibradores, Escuadra Universal, Comparador, Zócalo Magnético.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.24|2 Nº 3.485 v.26|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Avda. Ovidio Lagos 5250

T. E. 89.116 — Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 16 con apertura para el día 10 de Marzo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Mármol de Fundición.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.24|2 Nº 3.486 v.25|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Avda. Ovidio Lagos 5250

T. E. 89.116 — Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 14, con apertura para el día 10 de Marzo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Aparato para la determinación de la rugosidad superficial.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.24|2 Nº 3.487 v.26|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Avda. Ovidio Lagos 5250

T. E. 89.116 — Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 13 con apertura para el día 10 de Marzo de 1965, a las 12 horas para la provisión de: Microscopio con palpador, Mesa de fundición con ranuras en T para complementar el microscopio.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.24|2 Nº 3.488 v.26|2|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

CAPITAL FEDERAL

Expediente Nº 54.972|64

Llámase a Licitación Pública Nº 15|65 para el día 8 de marzo de 1965, a las 14,15 horas para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social (para los Hogares: Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack, Capitán Gral. Ramón Freire 4267, Capital Federal. Santa Cecilia, Lafinur 2988, Capital Federal. Josefina Colmegna de Bignone, Martín J. Haedo 1424, Vicente López, Prov. de Buenos Aires. Instituto Para Ciegos Román Rosell, Intendente Tomkinson 2300, San Isidro, Prov. de Buenos Aires. De Emergencia, Domínguez 857, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Ancianos de Burzaco, Humberto 1º s|n., camino mejorado de Burzaco a Monte Grande, Burzaco, Prov. de Buenos Aires. San José, J. M. Campos 1801, Villa Zagala, Partido de Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires. Santa Ana, J. M. Campos 1801, Villa Zagala, Partido de Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires. Pedro Andrés Benvenuto, Ruta Nacional Nº 7, km. 49, Gral. Rodríguez, Prov. de Buenos Aires y Bartolomé Obligado y Casimira López, Gaspar Campos 1875, Bella Vista, Prov. de Buenos Aires, durante el ejercicio financiero 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa el Departamento Administrativo Contable (Sección Suministros y Control) Cangallo Nº 524, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas) Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: Verduras y Frutas.

Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — Sergio D. Provenzano, interventor.

e.24|2 Nº 3.454 v.26|2|65

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

CAPITAL FEDERAL

Expediente Nº 1.712|65

Llámase a Licitación Pública Nº 16|65 para el día 8 de marzo de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social (para los Hogares: Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack, Capitán Gral. Ramón Freire 4267, Capital Federal. Santa Cecilia, Lafinur 2988, Capital Federal. Josefina Colmegna de Bignone, Martín J. Haedo 1424, Vicente López, Prov. de Buenos Aires. Instituto Para Ciegos Román Rosell, Intendente Tomkinson 2300, San Isidro, Prov. de Buenos Aires. De Emergencia de Avellaneda, Domínguez 857, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. De Ancianos de Burzaco, Humberto 1º s|n., camino mejorado de Burzaco a Monte Grande, Burzaco, Provincia de Buenos Aires. San José, José M. Campos 1801, Villa Zagala, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Santa Ana, José M. Campos 1801, Villa Zagala, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Pedro Andrés Benvenuto, Ruta Nacional Nº 7, km. 49, Gral. Rodríguez, Prov. de Buenos Aires y Bartolomé Obligado y Casimira López, Gaspar Campos 1875, Bella Vista, Prov. de Buenos Aires, durante el ejercicio financiero 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa el Departamento Administrativo Contable (Sección Suministros y Control) Cangallo Nº 524, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas) Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: Leche y Manteca.

Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — Sergio D. Provenzano, interventor.

e.24|2 Nº 3.455 v.26|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Expediente Nº 185|65

Llámase a Licitación Pública Nº 15|65 para el día 11 de marzo de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sarsfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Acondicionadores de Aires.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.24|2 Nº 3.456 v.26|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Expediente Nº 171|65

Llámase a Licitación Pública Nº 12|65 para el día 9 de marzo de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sarsfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Páncreas, Hipófisis, Suprarrenales Vacunos.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.24|2 Nº 3.457 v.26|2|61

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Expediente Nº 186|65

Llámase a Licitación Pública Nº 14|65 para el día 9 de marzo de 1965, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sarsfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Sulfato de Sodio Comercial.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.24|2 Nº 3.458 v.26|2|65

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA

Expediente Nº 648|65

Llámase a Licitación Pública número 1|65, para el día 19 de marzo del año en curso, a las 10 horas, para subvenir las necesidades de este Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología, Av. Pueyrredón Nº 1940, 5º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos de condiciones e informes al citado Hospital, o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones, Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a "Productos Químicos y Farmacéuticos para Odontología".

e.24|2 Nº 3.459 v.26|2|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

LICITACION PUBLICA Nº 21|65

Expediente Nº 837.693

Llámase a Licitación Pública para la provisión de papel Thermo-Fax y papel Thermo Sensitivo.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 10 de marzo de 1965, a las 17 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

e.24|2 Nº 3.460 v.26|2|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 598-O, hasta el día 24 de marzo de 1965, a las 17 horas, para la modificación del sistema de agua de enfriamiento para motores Diesel y alimentación de las calderas instaladas en el edificio de la Colonia "Dr. Cerdá", en Torres, Provincia de Buenos Aires, por "ajuste alzado".

Presupuesto oficial: $ 262.000 m|n.
Importe de la garantía: $ 2.620 m|n..
Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal.
Precio documentación: $ 200.— m|n.
Pago de la misma: Intervención Tesorería: piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.24|2 Nº 3.461 v.11|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 600-O, hasta el día 19 de marzo de 1965, a las 17,30 horas, para la provisión e instalación de un equipo estabilizador de tensión y frecuencia y red eléctrica de luz y fuerza motriz, por "ajuste alzado", en el edificio de la Dirección General Impositiva, sito en la calle Carlos Calvo Nº 190, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 5.287.525 m|n.
Importe de la garantía: $ 52.875 m|n.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal.
Precio de la documentación: pesos 700.— m|n.
Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.24|2 Nº 3.478 v.11|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Paraná Inferior

Llámase a Licitación Pública número 93, hasta el día 24 de marzo de 1965, a las 11 (once) horas, para la compra de:
Curupay (Aserrado 40 M3) (En rollos, sin aserrar 30 M3.).
Lapacho (Aserrado 15 M3) (En rollos, sin aserrar 20 M3.).
Cedro (Aserrado 20 M3.) (En rollos, sin aserrar 12 M3.).
La recepción y apertura de las propuestas, se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario. — T. E. 85081, donde podrá solicitarse pliegos, adjuntando giro postal o bancario, a la orden S.E.O.P. Vías Navegables.
Depósito de garantía de oferta: 1% de su importe.
Valor del pliego: $ 200.— m|n.
Franqueo: $ 25.— m|n.
e.24|2 Nº 3.479 v.26|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.663, para la adquisición de repuestos para tractor "Caterpillar" D-7 y D-8, $ 2.200.000. — Presentación propuestas: 15 de marzo a las 13 horas, en la Sala Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.24|2 Nº 3.462 v.26|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras para defensas y rectificación de Cauce en Río Cochuna en la R. 65, tr.: Arroyo Abujones. — La Banderita. $ 11.443.700. — Presentación propuestas: 22 de marzo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.24|2 Nº 3.463 v.18|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para el pintado de estructuras metálicas de los puentes sobre ríos Chico, Gastona, Seco, Pueblo Viejo, Romano y Lules, en la R. 38, tr.: Villa Alberdi — Monteros; Monteros — Lules y Lules, Tucumán, $ 18.397.200. — Presentación propuestas: 22 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.24|2 Nº 3.464 v.18|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 903|1965

Mosaicos calcáreos para veredas. — 22|3|1965, a las 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.
e.24|2 Nº 3.465 v.26|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 50.293|1964

Válvulas esclusas, válvulas de aire y válvulas de retención de hierro fundido. 25|3|1966, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840. Depósito de garantía: 1% del presupuesto oficial de $ 42.050.000,00 moneda nacional.
e.24|2 Nº 3.466 v.18|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 25.981|1964

Estructura tubular para andamios. — 22|3|1965, a las 15 y 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.
e.24|2 Nº 3.467 v.26|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 827|1965

Gasa hidrófila. — 23|3|1965, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.
e.24|2 Nº 3.468 v.26|2|65

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 27|965

Llámase a licitación pública para adquirir "Pintura Blanca en Pasta, Aceite Doble Cocido, etc".
Las propuestas serán recibidas hasta el 9 de de marzo de 1965, a las 16,00, y abiertas públicameste en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicación, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9,00 a 18,00 horas.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Dirección General de Administración.
e.24|2 Nº 3.469 v.26|2|65

Secretaría del Transporte

F. C. "GRAL. BELGRANO"
AL. C. P. 6|65

Licitaciones Públicas: Nº 15|65, 30 de marzo de 1965, a las 14 hs. Biela acoplante adelante Locomotoras. — Expte. O. C. 59|65. Ax. 3. Licitac. número 13|65, 31 de marzo de 1965, a las 14 hs. Biela Motriz. — Expte. O. C. 59|65. Ax 2. Licitac. Nº 14|65, 31 de marzo de 1965, a las 15 hs. Acero dulce común en barras. — Expte. O. C. 3|65 Ax 6. Consulta y retiro de Pliegos Of. de Licitaciones, Local Nº 35, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Gerencia.
e.24|2 Nº 3.480 v.11|3|65

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Bartolomé Mitre 3342 — Capital
Licitación Pública Nº 1.480|65

Apertura: 2|4|65, a las 11.30 horas. — Contratación de Servicios de Contralor y Certificación de Enfermedades del Personal. — Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11,30 horas.
e.24|2 Nº 3.470 v.26|2|65

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 28, Expediente Nº 60.172, por el transporte de 700 toneladas de ácido sulfúrico desde Córdoba hasta Salta. Apertura: 25 de marzo de 1965. Hora: Nueve (9).
Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, T. E. 70-7711, Int. 66, de lunes a viernes de 7,30 a 14,30 horas, sin cargo. La apertura correspondiente se realizará en el local indicado.
El Gerente de Economía.
e.16|2. Nº 3.115. 3|3|65

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 5 de marzo de 1965, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de vestuario (trajes ambos, sobretodos, impermeables, camisas, sacos y pantalones para mozo, galochas, zapatos anatómicos, jardineras, guardapolvos, etc. etc.) para personal de servicio maestranza, administrativo, gráfico y médico, perteneciente a este Ministerio, Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, Archivo General de la Nación y Cámara Nacional Electoral.
El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.
e.23|2-Nº 3.379 v.25|2|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 13, para el día 8 de marzo de 1965, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de visillos y medios visillos y los trabajos de retapizado y reparación de sofaes, sillones y sillas, con destino a este Ministerio y a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas.
El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, Moreno 711 Planta Baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.
e.23|2-Nº 3.380 v.25|2|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 11, para el día 4 de marzo de 1965, a las 16 horas, a fin de contratar los trabajos de reparación de cuatro aparatos de aire acondicionado marcas "Philco" y "Tiphon" y una heladera eléctrica marca "Siam", afectados al uso de este Ministerio.
El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, Moreno 711, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.
e.22|2 Nº 3.351 v.24|2|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 75

Fíjase el día 5 de marzo de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 75 "para la adquisición de 4 (cuatro) acondicionadores de aire para frío y calor, potencia 1 HP., etc., con destino a la Central de Sistematización de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo: informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.23|2-Nº 3.411-v.25|2|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 73

Fíjase el día 3 de marzo de 1965, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 73 "para la adquisición de especialidades de uso veterinario, con destino a la sección Veterinaria de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.22.2 Nº 3.300 v.24|2|65

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a licitación pública Nº 5|65, para la Construcción de veredas en la Plaza Almirante Brown de Río Grande. — Consultas y venta de pliegos de condiciones en la Contaduría General de la Gobrnación, Ushuaia, Tierra del Fuego y en la Dirección General de Rentas Río Grande. — Valor del pliego: m$n. 800. — Apertura de las Propuestas en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, Tierra del Fuego, el día 11 de marzo de 1965, a las 17 horas.
e.22|2 Nº 3.352 v.24|2|65

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a licitación pública Nº 3|65, para efectuar reformas y construir una vivienda en la Biblioteca Popular Eduardo Schmidt (h.), de la localidad de Río Grande. — Consultas y ventas de pliegos en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, Tierra del Fuego, y en la Dirección General de Rentas, Río Grande. — Apertura de las propuestas el día 11 de marzo de 1965, a las 16 horas, en la Contaduría General de la Gobernación. — Valor del pliego de bases y condiciones: m$n. 800 (ochocientos pesos moneda nacional).
e.22|2 Nº 3.353 v.24|2|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 3|65
(3º llamado)
Expte. Nº 916|64

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de marzo de 1965, a las 14 horas, para la provisión y colocación de 18 lonas para toldos.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal — El Director General.
e.23|2 Nº 3.351 v.25|2|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 18|65
Expediente Nº 1.012|64

Llámase a licitación pública para el día 3 de mes de marzo de 1965, a las 14 horas, para el cromizado de 27 cilindros de motor Pratt y Whitney.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso, oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.22|2 Nº 3.303 v.24|2|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 16|65
Act. Nº 5.102|64

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de marzo de 1965, a las 14 horas, para la reparación de ascensores.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974. 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.17|2-Nº 3.156-v.4|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 19|65
Expediente Nº 10.138|65

Llámase a licitación pública para el día 8 del mes de marzo de 1965, a las 14 horas, para la adquisición de 25.000 dosis de 15 c.c. c|u. de vacuna a virus rábico inactivado por agentes químicos para uso en grandes animales.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso, oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.22|2 Nº 3.304 v.26|2|65

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a licitación pública número 1.077, N.H. Act. Nº 0213|65. — "Pintura torres metálicas cable-carril en San Carlos de Bariloche, Jurisdicción Parque Nac. Nahuel Huapí".
Apertura: El 12|3|65, a las 16 horas en Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital y simultáneamente en la sede de la Intendencia del Parque Nac. Nahuel Huapí.
Pliegos s|cargo e informes: Pueden obtenerse en ambas direcciones.
Garantía y condiciones: Establecidas en los pliegos — Jefe Suministros.
e.22|2 Nº 3.305 v.24|2|65

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a licitación pública número 1.078 — "Concesión en arriendo local cine Panambí en jurisdic. Parque Nac. Iguazú" (Misiones).
Apertura: El 22 marzo 1965, a las 16 horas en la Intendencia del Parque Nacional Iguazú, Misiones.
Pliegos s|cargo e informes: En dicha dirección y en Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital.
Garantía presentación: 5% en efectivo según pliego. — Jefe Suministros.
e.22|2 Nº 3.306 v.24|2|65

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: Hierros. — Apertura: 8 de marzo de 1965, a las 10 horas. — Carpeta Nº 233-M-65. — Adquirir Pliego de Condiciones en la Sección Licitaciones y Compras: Tellier 2436, Capital. — De Lunes a viernes de 7,30 a 11,30 horas. — Precio del Pliego: m$n. 150.
e.22|2 Nº 3.302 v.24|2|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 102-P|65, para la contratación de los trabajos de transformación de galpón para

almacenaje a granel (Silos de hormigón armado premoldeado), en Puerto San Pedro, Pcia. de Buenos Aires, según plano Nº 0-3304.

Precio del pliego y plano $ 500 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), 3er. piso, Paseo Colón 359|79, Capital Federal, o en la Delegación Villa Constitución, San Martín 35, de la misma localidad, Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 24 de marzo del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Tres millones setecientos mil pesos moneda nacional ($ 3.700.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés. — Buenos Aires, 22 de febrero de 1965

e.22|2 Nº 3.301 v.16|3|65.

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 82-P|65, para la contratación de los trabajos de pintura en las instalaciones del Elevador de Campaña de la localidad de Oliva, Pcia. de Córdoba, según plano ilustrativo Nº 3.244.

Precio del pliego y plano $ 350.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), 3º piso, Paseo Colón 359|79, Capital Federal o en el Elevador Oficial de la localidad de Oliva, Provincia de Córdoba.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 17 de marzo del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Un millón trescientos treinta mil pesos moneda nacional ($ 1.330.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1965

e.15|2-Nº 3.050-v.9|3|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 37-P|65, para la contratación de los trabajos de construcción de fosos de hormigón armado y caños de descarga en los conos de los silos Nros. 5 — 6 — 7 — 8 — 9 y 10 del Elevador Oficial de Arenales, Provincia de Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 350 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad sito en Paseo Colón 359|79 — 3º piso, Capital Federal o en el Elevador Oficial de Arenales, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Ochocientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 850.000 m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires 8 de febrero de 1965.

e.8|2-Nº 2.838 v.26|2|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 12|64|65 para adquirir cable de acero galvanizado p|tracción, acordonamiento de torsión regular a la derecha, para una carga de rotura efectiva de 160|175 Kg. por mm2., de 6x30x7 almas de cáñamo: 2.000 metros de 12,7 mm.Ø; 1.000 metros de 6,35 mm.Ø. — Informes y retiro de pliegos; División Administración, Córdoba 1437, Piso 3º, Rosario. — Apertura de sobres: día 3 de marzo de 1965 a las 11 horas, en la División precitada. — Rosario, 22 de febrero de 1965.

e.22|2 Nº 3.307 v.24|2|65.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 463
Expediente Nº 107.133|65

Llámase a licitación pública para el día 12 de marzo de 1965, a las 10, para la adquisición de papel obra 1º alisado y offset cromo, con destino a este Instituto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. — Dirección de Administración.

e.17|2-Nº 3.155-v.4|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA RAMA CAIDA
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 17 de marzo de 1965, a las 16,30 horas, para la provisión e instalación de dos cámaras frigoríficas, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Rama Caída, San Rafael (Mza.).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el citado establecimiento, sito en Rama Caída, San Rafael (Mza.), dirección postal: Casilla de Correos Nº 79, San Rafael (Mza.), donde tendrá lugar el acto de apertura.

Est. Exp. Agrop. de Rama Caída, 8 de febrero de 1965.

e.15|2-Nº 3.096-v.26|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino
LICITACION PUBLICA Nº 8|65

Llámase a licitación pública para el día 4 de marzo de 1965, a las 14.30 horas, por la compra de 390 metros cúbicos de arena silicia, tipo mediana y 90 toneladas de piedra granítica de 1|4 a 3|4.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Prov. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e.12|2-Nº 3.011-v.25|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO
Licitación Pública Nº 6|65

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de marzo de 1965, a las 14.30 horas, para la compra de 60 cubiertas y 36 cámaras de distintas medidas, para automotores.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos. — Estación Experimental de Pergamino.

e.18|2 Nº 3.239 v.9|3|65

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.055|64

Llámase a Licitación Pública número 1 para la provisión de pantallas, estufa y covertores a rayos infrarrojos, cocina y el servicio de gas en garrafas para los mismos desde el 1º de mayo al 30 de septiembre de 1965 en el Distrito Luján.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de marzo de 1965, a las 10 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Distrito Luján, calle Italia y Bmé. Mitre, Luján (Bs. As.).

e.22|2 Nº 3.308 v.24|2|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 40.748|65

Llámase a Licitación Pública número 21, el día 12 de marzo de 1965, a las doce y treinta horas, para la provisión de formularios impresos.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1965. — El Gerente de Administración.

e.23|2 Nº 3.408 v.25|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 9 de marzo de 1965 por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 335.232|65 CM a las 14,15 hs., drogas industriales.

Expte. Nº 215.018|65 CM a las 14,30 hs., camisas, uniformes varios.

Informes y pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. T. E. 37-9051 Int. 50.

e.23|2-Nº 3.382 v.25|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 370.629|65

Llámase a licitación pública para la prov. de piletas de patio, bujes, cuplas, arandelas, etc., LBNC

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1965 a las 14,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.23|2-Nº 3.383 v.25|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 10 de marzo de 1965 por las siguientes contrataciones:

Expte. 315.344|65 DNQ a las 13,15 hs. Erlenmeyer de vidrio.

Expte. 315.366|65 DNQ a las 13,30 hs. Papel de filtro, etc.

Informes y pliegos: En la D. G. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap., T. E. 37-9051, Int. 50.

e.23|2-Nº 3.384 v.25|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 315.120|65

Llámase a licitación pública para la prov. de hilo de algodón blanco, DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1965 a las 13,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T .E. 37-9051, Int. 50.

e.23|2-Nº 3.385 v.25|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 315.246|65

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de escribir, manuales. — DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1965, a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.12|2 Nº 3.013 v.25|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 315.248|65

Llámase a licitación pública para la prov. de papel absorbente p|mimeógrafo - DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1965, a las 13,45 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T.E. 37-9051, Int. 50.

e.12|2 Nº 3.016 v.25|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 335.369|65

Llámase a licitación pública para la prov. de tejido especial p|máq. calcográficas de impresión de billetes. —CM—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de marzo de 1965, a las 13 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236 Capital. T.E.: 37-9051, Int. 50.

e.16|2 Nº 3.119 v.3|3|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 318.394|64

Llámase a Licitación Pública para la prov. de una máq. de lavar, afiladora de cuchillas, motor eléctrico Cont. y Adm.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1965, a las 13,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T.E. 37 - 9051, interno 50.

e.22|2 Nº 3.354 v.24|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 315.169|65

Llámase a Licitación Pública para la prov. de películas orthocromáticas para fotomecánica, E. y C.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de marzo de 1965, a las 14,5 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T.E. 37 - 9051, interno 50.

e.22|2 Nº 3.355 v.24|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 335.178|65

Llámase a Licitación Pública para la prov. de matrices p|máq. linotipo, CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1965, a las 13 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T.E. 37 - 9051, interno 50.

e.22|2 Nº 3.356 v.24|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 315.003|65

Llámase a Licitación Pública para la prov. de formularios continuos, fichas de cartulina, etc., DNA.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1965, a las 13,15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T.E. 37 - 9051, interno 50.

e.22|2 Nº 3.357 v.24|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 317.378|64

Llámase a Licitación Pública para la constitución de un seguro marítimo flotante sobre mercaderías que importe la DGSE. en condición FOB.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1965, a las 14,20 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T.E. 37 - 9051, interno 50.

e.22|2 Nº 3.358 v.24|2|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por la provisión de formularios impresos.

Apertura: 11|3|65, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración.

Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.23|2 Nº 3.386 v.25|2|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de planchas de plástico.

Apertura: 8|3|65, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración.

Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.23|2 Nº 3.387 v.25|2|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de formularios impresos.

Apertura: 10|3|65, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración.

Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.22|2 Nº 3.309 v.24|2|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la aplicación de repelente de palomas en la fachada del edificio de Casa Central.

Apertura: 8|3|65 a las 15,30 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración.

Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.22|2 Nº 3.310 v.24|2|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de artículos de electricidad.

Apertura: 5 de marzo de 1965, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración.

Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.22|2 Nº 3.311 v.24|2|65

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 12-965. Apertura: 22 marzo/65-16. "Adquisición de alcancías de hojalata, cartón, plástico, etcétera".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30, o en las filiales que funcionan en el interior del país.

e.18|2 Nº 3.245 v.5|3|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.263, para la adquisición al contado, de un terreno en la ciudad de Trelew.

Ubicación: En el radio comprendido por las calles Pellegrini, Roca, Jujuy y vías del Ferrocarril Nacional Patagónico, incluyendo cualquiera de las dos aceras.

Apertura: 17 de marzo de 1965, a las 16 horas.

Informes y pliegos: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal y en Sucursal Trelew, Avda. Fontana 2?3|95.

Garantía de licitación (1 %) uno por ciento del valor de su propuesta.

e.11|2-Nº 2.981-v.24|2|65

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 29, para el día 15 de marzo de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de filtros de aire construcción metálica, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras

y Suministros —División Compras— sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.

e.23|2 Nº 3.388 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 28 para el día 10 de marzo de 1965, a las 16 horas, para la provisión y colocación de material para piso (linóleum). — Pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros — División Compras — sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.17|2 Nº 3.166 v.4|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 26 para el día 9 de marzo de 1965, a las 16.15 horas, para la reparación integral de 4 escaleras rodantes, que comprende: provisión y colocación del total de los rodillos de escaleras, etc., cuyo pliego de bases y condiciones detalladas se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros —División Compras— sito en la Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.17|2 Nº 3.165 v.4|3|65

Secretaría de Industria y Minería

FERRODINIE, E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 31, por transporte de hierros, desde SOMISA (San Nicolás), Pcia. de Bs. Aires, hasta nlplanta, sita en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, por el término de seis meses. Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes, de 7 a 15 horas, en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, donde será abierta la licitación, el día 4 de marzo de 1965, a las 10 horas, T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.11|2-Nº 2.982-v.24|2|65

FERRODINIE, E. N.

Llámase a Licitacion Pública Nº 2, F. C., por el suministro de hierros. Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes, de 7 a 15 horas, en Paso de la Patria Nº 1557, Avellaneda, donde será abierta la licitación, el día 5 de marzo de 1965, a las 10 horas, T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.11|2-Nº 2.983-v.24|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) días llámase a Licitación Pública Nº 273|65, para la adquisición de materiales de construcción.

Apertura: 15 de marzo de 1965, a las 16 horas, en Libertad 1235 2º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros - Gerencia de Finanzas, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Jorge Moquedze Mazalan, Sub-gerente de Finanzas.

e.22|2 Nº 3.312 v.24|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) tres días llámase a Licitación Pública Nº 275/65 para el desmonte y nivelación de la zona "A" circundante al Pabellón Nº 10, y nivelación de la zona "B", en la calle exterior lindera al I. N. T. I., en Migueleto, Prov. de Buenos Aires.

Apertura: 9 de marzo de 1965, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Jorge Moquedze Mazalan, Sub-gerente de Finanzas.

e.22|2 Nº 3.313 v.24|2|65

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 28|65. — 9 de marzo de 1965, a las 12.30 horas: Cable de cobre desnudo.

Licitación Pública Nº 29|65. — 11 de marzo de 1965, a las 12 horas: Transformadores e interruptores.

Licitación Pública Nº 30|65. — 11 de marzo de 1965, a las 12.30 horas: Interceptores fusibles, seccionadores, interruptores horario y disyuntores.

Retiro de pliegos en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, Planta Baja, Cap. Federal.

e.19|2 Nº 3.278 v.25|2|65

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.633: Transporte de gas licuado a granel en camiones tanques, entre Plantas Aguaray (Salta) y Tres Cerritos (Jujuy). Apert. 12|3|65, a las 10 horas.

Pliego Nº 5.634: Reparación de veredas y pavimentos y construcción de cámaras en la localidad de Puerto Madryn (Chubut). Apert. 15|3|65, a las 9 horas. Valor documentación m$n. 1.000.

Pliego Nº 5.635: Adq. camioneta (Pick-Up) con carrocería adicional desmontable, tipo furgón. Apert. 15|3|65, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.18|2 Nº 3.247 v.5|3|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.629: Pavimento de playa de estibas y construcción de edificio Portería en Planta Gral. Belgrano (Prov. Bs. As.). Apert. 11|3 65, a las 9 hs. Valor documentación m$n. 1.300

Pliego Nº 5.630: Construcción gasoductos de alimentación, planta de regulación, redes de distribución y servicios de gas en la ciudad de San Pedro de Jujuy y localidad Libertador Gral. San Martín (Prov. Jujuy). Apert. 12|3|65, a las 9 hs. — Valor documentación m$n. 2.000.

Pliego Nº 5.632: Adq. separadores de polvo, calentadores indirectos para gas natural y sistema de seguridad. Apert. 16|3|65, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.16|2-Nº 3.123-v.3|3|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.623: Venta de chapas de hojalata. Apert.: 5|3|65, a las 10 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14 hs.

e.11|2-Nº 2.984-v.24|2|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.625: Construcción de cercado perimetral en Planta Gral. Belgrano (Prov. Bs. As.). Apert. 9|3|65, a las 10 hs. Valor documentación: m$n. 1.000

Pliego Nº 5.626: Adq. de cuplas aislantes. Apert. 9|3|65, a las 11 hs. Valor documentación m$n. 150.

Pliego Nº 5.627: Adq. accesorios de fundición maleable para cañerías. Apert. 10|3|65, a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13,30 hs.

e. 15|2 — Nº 3.055 — v. 26|2|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.587: Transporte de cilindros Pta. Gral. Belgrano a Ptas. Morón, Llavallol, Boulogne y Capital Federal. Apert. prorrogada para el día 10|3|65, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 14 hs.

e. 15|2 — Nº 3.056 — v. 26|2|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.621: Adq. anticongelante. Apert.: 8|3|65, a las 11 hs.

Pliego Nº 5.622: Adq. bridas y espárragos de acero. Apert.: 8|3|65, a las 12 horas.

Pliego Nº 5.624: Adq. válvulas a pistón y tapón lubricado. Apert. 5|3|65, a las 11 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 hs.

e.11|2 Nº 2.985 v.24|2|65

Y. P. F. - PLAZA HUINCUL
(Provincia de Neuquén)
Licitación Pública Nº 55/636

Sobre adquisición de válvulas comunes, por un monto aproximado de pesos 20.000.000 m|n.

Fecha de apertura: 26 de marzo de 1965, a las 11 horas, en la Administración YPF, Plaza Huincul (Prov. de Neuquén), F. C. N. G. R.

Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración YPF, Plaza Huincul y en nuestra Dirección General, sita en Roque Sáenz Peña Nº 777, Buenos Aires.

e.22 2 Nº 3.314 v.24|2|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 316|65: Equipos mezcladores. Fecha de apertura para el día 30 de marzo de 1965 a las 9,30 horas.

Licitación Pública Nº 324|65: Transporte de frutas y verduras. Fecha de apertura para el día 22 de marzo de 1965 a las 9,30 horas.

Licitación Pública Nº 325|65: Motores tipo industrial. Fecha de apertura para el día 22 de marzo de 1965 a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 326|65: Repuestos para tractores Caterpillar. Fecha de apertura para el día 12 de marzo de 1965 a las 10 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.22|2-Nº 3.359-v.24|2|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Destilería Dock Sud
Calle Sargento Ponce s/n. Dock Sud
Avellaneda

Llámase a Licitación Pública DDS Nº 167. Apertura día 15 de marzo de 1965, a las 14 horas, para la provisión a Destilería Dock Sud de: 100.000 baldes Pells para 20 litros aceite.

Retirar bases y pliegos de condiciones en la Oficina Suministros, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas.

e.18|2 Nº 3.248 v.24|2|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Destilería Dock Sud
Calle Sargento Ponce s/n. Dock Sud
Avellaneda

Llámase a Licitación Pública DDS Nº 168. Apertura día 11 de marzo de 1965, a las 14 horas, para la provisión a Destilería Dock Sud de: 175.000 esqueletos de madera para 2 latas de 20 litros.

Retirar bases y pliegos de condiciones en la Oficina Suministros, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas.

e.18|2 Nº 3.249 v.24|2|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 270|65. — Aditivo Extrema Presión. — Fecha de apertura para el día 12 de marzo de 1965, en Buenos Aires. (Salta de apertura de licitaciones, Viamonte 783, piso 4º). Capital Federal. Simultáneamente en los EE. UU. de N. A. (New York) coincidentemente a las 11 horas Argentina.

Licitación Pública 288|65. — Bombas de Embolo. — Fecha de apertura para el día 31 de marzo de 1965, a las 10 hs.

Licitación Pública Nº 289|65. — Pick-up. — Fecha de apertura para el día 10 de marzo de 1965, a las 11.30 horas.

Licitación Pública Nº 305|65. — Abastecedores de Aero-Combustibles. — Fecha de apertura para el día 26 de marzo de 1965, a las 11 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal, y Oficina Y.P.F. (en Nueva York), sita en Time Building, Room 2756 Rockefeller Center 1271, Avenue Of. The Americas 20, New York.

e.16|2-Nº 3.146-v.3|3|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 295|65. — Perforación y terminación de Pozos de Explotación de Petróleo en Comodoro Rivadavia (Prov. de Chubut) y Santa Cruz (Prov. de Santa Cruz).

Licitación Pública Nº 296|65. — Perforación y Terminación de Pozos de Explotación de Petróleo en Viscacheras (Provincia de Mendoza).

Fecha de apertura: Simultánea para ambas licitaciones el día 16 de marzo de 1965, a las 11 horas, en nuestra Sala de Apertura de Licitaciones, Viamonte 783, 4º piso, Capital Federal.

Precio de cada uno de los pliegos: m$n. 10.000 (Diez mil pesos moneda nacional de curso legal), a adquirirse en la sede Central de Y. P. F. (Oficina 716).

Consultas de pliegos: Viamonte 783, 4º piso, Capital Federal.

e.16|2-Nº 3.147-v.3|3|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 249|65. Catalizador sílica alúmina sintético. Fecha de apertura para el día 9 de marzo de 1965, en Buenos Aires, simultáneamente en los EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12 horas argentinas.

Licitación Pública Nº 257|65. Barras de bombeo y accesorios. Fecha de apertura para el día 2 de marzo de 1965, a las 15 hs.

Licitación Pública Nº 259|65. Cables armados subterráneos y blindado. Fecha de apertura para el día 18 de marzo de 1965, a las 11 hs.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y oficina Y. P. F. (en Nueva York), sita en Time Building, Room 2756, Rockefeller Center 1271, Avenue of the Americas 20, New York.

e.11|2-Nº 3.006-v.24|2|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 7

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del día 15|2|65, para resolver la adquisición de papel, cartulina, etc., con destino a la Div. Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585| 87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 12|3|65, a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 15|5 — Nº 3.057 — v. 26|2|65

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 9

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del día 15|2|65, para resolver la adquisición de conjuntos de elementos para la enseñanza de física, química, biología, etc., con destino a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal Especial y Superior.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585| 87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 12|3|65, a las 15,30 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 15|2 — Nº 3.059 — v. 26|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL - FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE GRANADERO BAIGORRIA
Expediente 39-F-65
Licitación Pública Nº 14

Llámase a Licitación Pública para la provisión de drogas y medicamentos para el Hospital de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en el citado Hospital, División Compras, Ruta Nacional Nº 11 y Córdoba, Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe.

Apertura de las propuestas: 9 de marzo de 1965, a las 9 horas.

e.23|2 Nº 3.390 v.25|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
INSTITUTO DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 4 de marzo próximo, a las 10 horas, para la encuadernación de seiscientos volúmenes de revistas.

Los pliegos de condiciones y consultas, pueden efectuarse o retirarse en la Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Ala Nº 1, Córdoba de lunes a viernes, de 8,30 a 12 horas.

e.23|2 Nº 3.391 v.25|2.65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 18|65

Llámase a Licitación Pública número 18|65 para el día 13.3 65, a horas 10, para la adquisición de útiles de escritorio con destino a distintas dependencias de la U.N.T. Por cláusulas particulares recurrir a Representación de la Universidad Nacional de Tucumán en Buenos Aires, calle Uruguay 864 (2º piso), oficina 205, y Departamento de Compras, Ayacucho 482, (2º piso). Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura propuestas.

e.23|2 Nº 3.392 v.25|2 65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 82.113|65

Llámase a Licitación Pública número 76|65 para el día 4 del mes de marzo de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de artículos de uniformes y equipos y ropa con destino al Instituto Cayetano Zibacchi, Juárez, Pcia. de Bs. Aires, durante el ejercicio 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efec-

tos e informes al citado Departamento. Buenos Aires, 23 de febrero de 1965. — El Director de Administración.

e.23|2 Nº 3.389 v.25|2|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 83.098/65

Llámase a Licitación Pública Nº 81/65, para el día 15 del mes de marzo de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: s/plan de necesidades por un total de $ 4.974.555, para la adq. de materiales destinados a conservaciones varias, con destino a la Dirección de Servicios Generales, durante el ejercicio 1964/65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse, para nóminas de efectos e informes, al citado Departamento. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1965. — El Director de Administración.

e.18|2 Nº 3.251 v.5|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. R. 1.122|64 I P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 59, cuya apertura tendrá lugar el día 3|3|65, a las 14 hs., en la División Contrataciones I.P., Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de juegos de Matrices p/máquina "Intertype".

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 hs. — El Director de Administración.

e.22|2.Nº 3.360-v.24|2|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D. 123|65 I.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 57, cuya apertura tendrá lugar el día 17|3|65 a las 14 hs., en la División Contrataciones I. P., Paso 550 p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de leña quebracho colorado, especial para cocina.

Informes y pliegos: dirigirse a la División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.22|2-Nº 3.318-v.9|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expte. A. 40|65 - U. 4 C. 284|65 - I. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 6, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 3|3|1965 a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de queso fresco y manteca, para atender el racionamiento de Empleados e Internos de la Unidad y Cárcel de Santa Rosa (U. 13), respectivamente, durante los meses de mayo, junio y julio de 1965.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa —La Pampa— Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones (I.P.), Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables, de ocho a doce horas. — El Jefe Administrativo.

e.22|2-Nº 3.316-v.24|2|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)

Llámase a Licitación Pública Nº 7, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 3|3|1965 a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de frutas y hortalizas, para atender el racionamiento de empleados internos de la Unidad y Cárcel de Santa Rosa (U.13), durante los meses de mayo-junio y julio del corriente año.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa —La Pampa— Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliego, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones (I.P.), Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables, de lunes a viernes de ocho a doce horas. — El Jefe Administrativo.

e.22|2.Nº 3.317-v.24|2|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Exptes. A. 42|65 - U. 4 C. 282|65 - I. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 8, 1er. llamado cuya apertura tendrá lugar el día 17|3|1965 a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres para racionamiento de empleados e internos de la Unidad y Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante los meses de mayo, junio y julio de 1965.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4) —La Pampa— Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones (I.P.), Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables de lunes a viernes de ocho a doce horas. — El Jefe Administrativo.

e.22|2-Nº 3.319-v.9|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D. 229|65 IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 55, cuya apertura tendrá lugar el día 11|3|65 a las 14 hs., en la División Contrataciones (IP), Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de trenza de yute, lona, hilo cosedera, pantalones camperas y camisas.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada división los días laborables de 13 a 18 hs.

El Director de Administración.

e.16|2 Nº 3.126 v. 3|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 2.423|64

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de elementos para instalaciones de la Ciudad Universitaria y otros, con destino al Departamento de Educación Física.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13,30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 17 de marzo de 1965, a las 17 hs.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1965. — El Director General de Administración.

e.23|2 Nº 3.409 v.25|2|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 113, hasta el día 8 de marzo de 1965, a las 14.30 horas, para la adquisición de café molido, azúcar granulada de 1ª calidad, té en paquetes de 200 gramos y yerba mate sin palo, en paquetes de 1 kg., destinados al Departamento de Compras, Suministros y Almacenes de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deberán dirigirse al Departamento Compras, Suministros y Almacenes de la Facultad, Paseo Colón 850, subsuelo, en el horario de 10 a 18 horas. — El Decano.

e.22|2 Nº 3.320 v.24|2|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 184
Expediente Nº 404.285

Llámase a licitación pública para la provisión de un equipo de transmisión de señales de imágenes y sonido complementario del sistema de proyección del Aula Magna, que conecta con los equipos de recepción de las Aulas, en el Nuevo Pabellón de esta Facultad, sito en la Ciudad Universitaria, calle Intendente Güiraldes s/n. y extremo norte de la Avda. Costanera (Núñez). Presupuesto oficial $ 4.800.000 m|n. Garantía s/ley $ 48.000 m|n.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de la Facultad, calle Perú 272, 1er. piso, de 13 a 19 horas.

Fecha de apertura el día 8 de marzo de 1965, a las 16 horas. — El Decano.

e.22|2 Nº 3.361 v.8|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 186
Expediente Nº 404.287

Llámase a licitación pública para la provisión de un sistema completo para la traducción simultánea de conferencias a tres idiomas, para el Aula Magna del nuevo Pabellón de esta Facultad, sito en la Ciudad Universitaria, calle Intendente Güiraldes s/n. y extremo de la Avda. Costanera (Núñez). Presupuesto oficial $ 1.824.000 m|n. Garantía s/ley $ 18.240.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de la Facultad, calle Perú 272, 1er. piso, de 13 a 19 horas.

Fecha de apertura el día 8 de marzo de 1965, a las 16 horas. — El Decano.

e.22|2 Nº 3.362 v.3|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 185
Expediente Nº 404.286

Llámase a licitación pública para la provisión de un sistema de proyección y reproducción cinematográficos para el Aula Magna del nuevo Pabellón de esta Facultad, sito en la Ciudad Universitaria, calle Intendente Güiraldes s/n. y extremo norte de la Avda. Costanera (Núñez). Presupuesto oficial $ 4.468.000 moneda nacional. Garantía s/ley pesos 44.680.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de la Facultad, calle Perú 272, 1er. piso, de 13 a 19 horas.

Fecha de apertura el día 8 de marzo de 1965, a las 17 horas. — El Decano.

e.22|2 Nº 3.363 v.3|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública L. P. 1/65, para la locación de casas, departamentos u oficinas para instalar Institutos y Centros de Investigación, en el radio: Boedo - Alberti - San Juan - Rivadavia. Superficie no menor de 600 metros cuadrados.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de marzo, a las 17 horas, en Viamonte 416, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados. Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios, dirigirse a esta Contaduría, Viamonte 416, diariamente de 14 a 19 horas. — El Contador.

e.22|2 Nº 3.372 v.24|2|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 2355

Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio médico integral para cubrir las necesidades de todo el personal de la Universidad de Buenos Aires.

Retirar pliegos y presentar propuestas en el Departamento de Compras, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas.

La apertura se realizará en el Rectorado, calle Viamonte 444, primer piso, el día 15 de marzo de 1965, a las 10 horas. — Febrero 10 de 1965. — El Director General de Administración.

e.17|2 Nº 3.168 v.4|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Hospital de Clínicas
Licitación Pública Nº 10
Expediente H- 552420|65

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de marzo de 1965, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: Una bomba de cobalto de 1.500 curies, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador Interino.

e. 15|2 — Nº 3.060 — v. 26|2|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 2.463|64

Llámase a Licitación Pública para contratar obras de refección en el Colegio Nacional Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y adquiridos en la Dirección de Movimiento de Fondos de la Universidad de Buenos Aires, calle Viamonte 640, 9º piso, todos los días hábiles de 9 a 11 horas. — Precio del pliego: $ 200.

Presupuesto oficial de la obra: pesos 900.000.

Garantía de la oferta según Ley número 13.064, $ 9.000.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 5 de marzo de 1965, a las 17 horas, en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avenida Córdoba 2122, 2º piso.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1965. — El Director General de Administración.

e.9|2-Nº 2.904 v.3|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 2.754|64

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos y obras en los inmuebles de la Universidad de Buenos Aires, por el sistema de "Coste y Costas" hasta la suma de $ 5.000.000. Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13.30 a 20,30 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 5 de marzo de 1965, a las 17 horas.

Garantía de la oferta según Ley 13.064, $ 50.000. — Bs As., 1º de febrero de 1965. — El Director General de Administración.

e.8|2-Nº 2.850-v.26|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
PRESIDENCIA Y CONSEJO SUPERIOR

Llámase a licitación pública por el término de tres (3) días, según expediente 100-5024/65, para la adquisición de drogas y elementos para laboratorio fotográfico, según el siguiente detalle: 49 kilos de distintas drogas; 24 litros de distintos ácidos; 65 cajas papel Argen; 800 hojas papel Argen; 1 tambor película Prux x 300 metros; 3 baterías alemanas; 2 cubetas; 2 rollos Argen.

La apertura de sobres tendrá lugar el día 26 de febrero de 1965, a las 12 horas, en la Oficina de Adquisiciones y Licitaciones, calle 7 Nº 776, 1er. piso, lugar donde se podrán retirar los pliegos y presentar las propuestas. — Ernesto M. Palacios, Contador General.

e.22|2 Nº 3.321 v.24|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
Expediente código 100 Nº 411/63

Por el término de (3) tres días, llámase a Licitación Pública Nº 25 para la colocación de rejas en la Facultad. Los pliegos de bases y condiciones se pueden retirar en la Administración de la Facultad, calle 6 Nº 775, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en acto público, el día 9 de marzo del cte., a las 16 horas, en la Administración de la Facultad. — Alfredo A. Breide, Administrador.

e.22|2 Nº 3.364 v.24|2|65

COLEGIO NACIONAL DE LA PLATA
(Buenos Aires)

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del 22|2|65, para arrendar un nimueble destinado al funcionamiento del Colegio Nacional de La Plata (Buenos Aires), por el alquiler máximo mensual de $ 100.000 m|n.

Los pliegos de condiciones generales y particulares podrán ser retirados por los interesados a partir del día de la fecha, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas, en la Dirección General de Administración —Departamento Compras—, calle Las Heras Nº 2587, 1er. piso, Capital.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 18|3|65, a las 16 hs., en el local de la Dirección General de Administración —Departamento Compras—, Las Heras Nº 2587, 1er. piso. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.22|2 Nº 3.315 v.9|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública
Prioridades "C" y "D"
Expte. C. 758|65

Llámase a licitación pública para el día 7 de abril, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de aparatos e instrumental científico destinado al reequipamiento de esta Casa de Estudios, sobre la base del convenio establecido entre el Gobierno Nacional y el B. I. D.

e.17|2-Nº 3.170-v.4|3|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 70 PARA EL DIA 16 DE MARZO DE 1965

Campo de Mayo (Provincia de Bs. As.) Nº 70. Hora: 10,30. Adquisición de 2.000 camas metálicas para tropa con destino a varias unidades y organismos del ejército a entregarse en los depósitos del Dto. Abastecedor. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 300.— m|n. Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|2. Nº 3.284. v.8|3|65

FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
Pilar (B) FCGSM — TE: 200 Pilar
Licitación Pública Nº 3|65

Fecha de apertura: 4|3|65. Hora: 10. Por la confección de 500 juegos de piezas para cartuchos lacrimógenos de largo alcance. — El Director General.

e. 23|2 Nº 3.394 v. 25|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 48|65, para el día 4 de marzo de 1965 a las 10,30 horas, por la provisión de rodillos de acero y herramientas para alesar,

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avd. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.23|2 Nº 3.393 v.25|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA LGM

Licitación Pública Nº 1.032|65

Llámase a Licitación Pública Nº 1.032|65, para el día 31 de marzo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de Repuestos Bombas Pacific. Valor del pliego: m$n. 100. Garantía de la Propuesta: 1 % del total de la oferta si supera m$n. 100.000.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65.

e. 23|2 Nº 3.395 v. 12|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"

Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a licitación pública Nº 45|65 para el día 5 de marzo de 1965 a las 11 horas, por la provisión de piezas de material refractario y placas de carburo de silicio.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—) valor de la respectiva documentación.

e.22|2 Nº 3.322 v.24|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"

Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a licitación pública Nº 47|65 para el día 5 de marzo de 1965 a las 12 horas, por la provisión de aceros (para trabajo en caliente — SAE 1040|1050).

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—) valor de la respectiva documentación.

e.22|2 Nº 3.323 v.24|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"

Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a licitación pública Nº 43|65 para el día 19 de marzo de 1965 a las 11 horas, por la provisión de hilado de algodón crudo, título 14|1.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—) valor de la respectiva documentación.

e.22|2 Nº 3.324 v.9|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación pública de compras Nº 632. — Fecha de apertura: 8 de margo de 1965 a las 10 horas. — Por: reparación de árbol de acoplamiento.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 30.

e.22|2 Nº 3.365 v.24|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"

Villa María (Córdoba)

Licitación pública de compra Nº 16|65. — Fecha de apertura: 4 de marzo de 1965 — a las 11 horas. — Por el transporte de 950.000 (novecientos cincuenta mil litros de ácido nítrico, aproximadamente 1.425 toneladas.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos —Villa María (Cba.)— o en sede central Avda Cabildo 65, Capital Federal.

e.22|2 Nº 3.330 v.24|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"

Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a licitación pública Nº 46|65 para el día 5 de marzo de 1965 a las 11.30 horas, por la provisión de maderas (tablas de álamo y pino paraná) — Terciadas.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—) valor de la respectiva documentación.

e.22|2 Nº 3.325 v.24|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"

Villa María (Córdoba)

Licitación Pública de Compra Nº 15|65

Fecha de apertura: 3 de marzo de 1965 a las 11 horas. — Por la provisión: Hidróxido de sodio (soda cáustica). — Consultas y retiros de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos - Villa María (Cba.)— o en la Dirección General de Fabricaciones Militares Av. Cabildo 65, Capital Federal.

e.22|2 Nº 3.331 v.24|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO

Campana — LGM

Licitación Pública Nº 1.035|65

Llámase a licitación pública Nº 1.035|65 para el día 3 de marzo de 1965, a las 11.30 horas, por la provisión de: Secciones de Caposite.

Valor del pliego: m$n. 50.

Garantía de la propuesta: 1 o|o del total de la oferta si supera m$n. 100.000. — Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético — Campana — Pcia. de Buenos Aires. — En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares — Av. Cabildo 65.

e.22|2-Nº 3.332-v.24|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

LICITACIONES PUBLICAS

16|III|65. Nº 44|65, a las 10,30 por transporte de ácido sulfúrico.

16|III|65. Nº 45|65, a las 10,45 por chapas de acero para discos de arado.

16|III|65. Nº 46|65, a las 11 por chapas de acero para discos de arado.

25|III|65. Nº 47|65, a las 10,30 por catalizador.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones.

El Director General.

e.19|2. Nº 3.283. v.8|3|65

INSPECCION REGIONAL "BUENOS AIRES"

Licitación Pública número 4233/65, fecha, 12 mar. 65, hora: 12. — Provisión materiales varios para cercado de alambre. — Presupuesto oficial m$nal. 465.000. — Pliegos retirar en Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, lunes a viernes, 8 a 12 horas, donde además se efectuará apertura y lectura de propuestas. — Campo de Mayo, 12 de febrero de 1965.

e.17|2-Nº 3.173-v.4|3|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO

Sección Compras

Llámase a licitación pública Nº 1.612 para el día 17 de marzo de 1965 a las 12.15 horas por la provisión de 39 renglones de madera de lapacho en tablas de distintas medidas (9.700 tablas aprox.). — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires).

e.22|2 Nº 3.326 v.9|3|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO

Sección Compras

Llámase a licitación pública Nº 1.611 para el día 17 de marzo de 1965 a las 12 horas por la provisión de 1.000 toneladas de carbón vegetal de madera dura (mezcla). — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires).

e.22|2 Nº 3.327 v.9|3|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO

Sección Compras

Llámase a licitación pública Nº 1.609 para el día 8 de marzo de 1965 a las 12 horas por la provisión de 200 caños de acero sin costura para conducción de ácido sulfúrico. — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires).

e.22|2 Nº 3.328 v.24|2|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO

Sección Compras

Llámase a licitación pública Nº 1.610 para el día 8 de marzo de 1965 a las 12.15 horas por la provisión de provisión y montaje de tinglados metálicos. — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires).

e.22|2 Nº 3.329 v.24|2|65

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública el día 8 de marzo de 1965 a las 11 horas "Provisión de materiales de electricidad con destino a la obra: Cuatro casas para oficiales — Base Aeronaval Punta Indio — Mano de obra".

Presupuesto oficial: m$n. 120.000. — Garantía de licitación: m$n. 1.200. — Consulta de pliegos: Dirección General del Material Naval (Dirección de Instalaciones Fijas Navales).

Consulta de pliegos, entrega de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales — Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina — Piso 10º, oficina 43|44, Puerto Nuevo, Retiro.

e.22|2 Nº 3.333 v.26|2|65

Secretaría de Aeronáutica

SASTRERIA AERONAUTICA

Licitación Pública Nº 2 64-65

Llámase a licitación pública para el día 3 de marzo de 1965, a las 10 horas, para la adquisición de uniformes de verano para el personal militar superior y subalterno.

Bases y pliegos de condiciones: Av. Santa Fe 1638, 1er. piso, Capital Federal de 9 a 12 horas. Valor del pliego: un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—).

e.22|2-Nº 3.378-v.26|2|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

SECCION ECONOMATO (D.G.A.)

Expediente Nº 49.726|64

Llámase a Licitación Pública Nº 36|65 para el día 5 del mes de marzo de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Sección Economato (D. G. A.) y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a Juegos Cepillos para limpieza de máquinas de escribir, juegos tapas de libros, separadores de fibra, carpetas con tornillos, cartulina ficha, papel persistente y líquido revelador y estabilizador. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1965. — El Director General de Administración.

e. 23|2 Nº 3.396 v. 25|2|65

SECCION ECONOMATO (D.G.A.)

Expediente Nº 00341|65

Llámase a Licitación Pública número 34|65, para el día 4 del mes de marzo de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Sección Economato (D.G.A.) y durante el año 1965

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: Contratar la reparación total de máquinas de escribir y calcular.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1965 — El Director Gral. de Administración.

e.22|2-Nº 3.334-v.24|2|65

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD CENTRAL (D.G.A.)

Expediente Nº 49.594/64

Llámase a Licitación Pública número 35|65, para el día 4 del mes de marzo de 1965, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Departamento de Contabilidad Central (D.G.A.) p|Secciones de Contabilidad y Responsable e Intervención Caja y Movimiento de Fondos, y durante el año 1965

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a informes al citado departamento

Las necesidades se refieren a: Contratar el servicio de limpieza y atención mecánica de las máquinas de contabilidad "National", en forma mensual.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.22|2-Nº 3.335-v.24|2|65

POLICLINICO DE SAN MARTIN

Expediente Nº 54.293/64

Llámase a Licitación Pública número 1|65 (PSM), para el día 18 de marzo de 1965, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín, y durante el 2º semestre del ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico, Ruta 8 y Diego Pombo, San Martín, Prov. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia Oficina de Compras, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Secc. Contrataciones Descentralizadas, Paseo Colón 329, Piso 8º, Capital Fed.

Las necesidades se refieren a: Adq. de artículos de alimentos.

San Martín, 16 de febrero de 1965. — Dirección General de Administración.

e.22|2-Nº 3.336-v.9|3|65

HOSPITAL - SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov. de Bs. As.)

Llámase a Licitación Pública número 10|65, para el día 3 del mes de marzo de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F. C. N. D. F. S., (Prov. de Bs. As.), y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital - Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F. C. N. D. F. S., (Prov. de Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración, (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Azúcar blanca molida de refinería.

General Rodríguez, 22 de febrero de 1965. — El Director del Hospital.

e.22|2-Nº 3.337-v.24|2|65

CENTRO SANITARIO EN CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública número 2|65, para el día 11 de marzo de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Sanitario en Catamarca.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812 (P. Alta), Catamarca, debiendo dirigirse para pliegos e informes en la citada dependencia o a la Dirección de Adquisiciones Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal

Las necesidades se refieren a: Productos químicos y farmacéuticos.

Catamarca, 4 de febrero de 1965.

e.22|2-Nº 3.338-v.24|2|65

CENTRO NACIONAL DE LUCHA ANTITUBERCULOSA DE RECREO

Santa Fe

Llámase a Licitación Pública número 7|65, para el día 3 de marzo de 1965, a las 12.30 horas, para subvenir las necesidades que al pie se detallan, con destino al Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo, Santa Fe, durante el año 1965

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Centro (Oficina de Contrataciones) Ruta 11, Santa Fe, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, (contrataciones descentralizadas) sita en Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal

Las necesidades se refieren a: Verduras, frutas y huevos. — El Director del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa.

e.22|2-Nº 3.368-v.24|2|65

CENTRO NACIONAL DE LUCHA ANTITUBERCULOSA DE RECREO

Santa Fe

Llámase a Licitación Pública número 8|65, para el día 3 de marzo de 1965, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que al pie se detallan, con destino al Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo Santa Fe, durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Centro (Oficina de Contrataciones), Ruta 11, Santa Fe, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, (contrataciones descentralizadas) sita en Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal

Las necesidades se refieren a: Carne y chacinados. — El Director del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa.

e.22|2-Nº 3.366-v.24|2|65

CENTRO NACIONAL DE LUCHA ANTITUBERCULOSA DE RECREO

Santa Fe

Llámase a Licitación Pública número 6|65, para el día 3 de marzo de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que al pie se detallan, con destino al Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo, Santa Fe, durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Centro (Oficina de Contrataciones) Ruta 11, Santa Fe, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, (contrataciones descentralizadas), sita en Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Víveres secos; chacinados y productos lácteos. — El Director del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa.

e.22|2-Nº 3.367-v.24|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Expediente Nº 3.369|65

Llámase a licitación pública Nº 5|65 INS para el día 9 de marzo de 1965 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso Capital. Federal.

Las necesidades se refieren a: trabajos reparación y|o reacondicionamiento de ascensores. — El Directorio.

e. 23|2 Nº 3.397 v. 25|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL DE OLIGOFRENICOS
Torres (F.C.N.G.U.)
Expediente Nº 8.129|64

Llámase a Licitación Pública 6 Nº 5|65, para el día 4 de marzo de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades con destino al Hospital Nacional de Oligofrénicos, y que a continuación se detallan.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del citado Establecimiento, sito en Torres FCNGU, debiendo dirigirse para pligos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Dto. de Adquisiciones y Ventas) Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a Abono, guano de aves marinas, amperímetro con llave para conectar, cable de 35mm. de diámetro aprox., dientes para rastra, estaño al 33 % y al 50 %, grampas para cable plástico Nº 3 y Nº 4, terminales de bronce, para cable de 35 mm. de diámetro, de 25 mm. de diámetro, de 16 mm. de diámetro y de 10 mm. de diámetro. — El Directorio del Hospital.

e. 23|2 Nº 3.398 v. 25|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES
"Lomas de Zamora"
Temperley

Llámase a Licitación Pública 4-número 3/65, para el día 9 de marzo de 1965, a las 10 horas, para contratar la adquisición de uniformes, equipos y ropa con destino a este Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres "Lomas de Zamora", para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1964/65. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el establecimiento - Sección Contrataciones, Avenida Garibaldi 1661, Temperley, F. C. N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo.

e.12|2 Nº 3.034 v.25|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES
"LOMAS DE ZAMORA"
Expediente Nº 1427|65

Llámase a Licitación Pública 4 Nº 4|65, para el día 12 de marzo 1965, a las 10 horas, para contratar la adquisición de carne, pan y leche, con destino a este Hopital Neuropsiquiátrico de Mujeres "Lomas de Zamora", para cubrir las necesidades del 2do. semestre 1965 (1º de mayo al 31 de octubre 1965). La apertura de las ofertas tendrá lugar en el establecimiento, Sección Contrataciones, Avda. Garibaldi 1661, Témperley, FCNGRoca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo.

e. 17|2 — Nº 3.182 — v. 4|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 2.833|65

Llámase a Licitación, Pública Cl Nº 13|65, para el día 17|3|65, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos (aceite, harinas, verduras, frutas, carne y derivados, leche, pan, queso, dulces, yerba, etc.), con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en Capital Federal y Pcias. de Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Mendoza y Entre Ríos (Villaguay), para cubrir sus necesidades durante el 2do. semestre del Ejercicio Fiscal 1964|65 (1º|5|65, 31|10|65). — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia en el horario de 13 a 19, de lunes a viernes. — El Director Administrativo.

e.18|2. Nº 3.257. v.5|3|65

HOSPITAL CENTRAL
"Dr. JOSE ANTONIO CEBALLOS"
Bell Ville (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública número 3/64-65, para el día ocho del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y cinco, a la hora once, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central "Dr. José Antonio Ceballos", en Bell Ville (Córdoba) y durante el ejercicio: noviembre 1964 - octubre 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa del Hospital Central, Avda. Dr. Gerónimo del Barco Nº 1199, Bell Ville (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes a esa dependencia; a la Delegación Sanitaria Federal, en Córdoba, 9 de Julio 356|60, Córdoba; o a la Dirección General de Administración del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación (Dpto. de Contrataciones) (Secc. Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: "Alimentos": leche de vaca; quesos; carne de novillo faenada; pescado fresco; aceite comestible; harina de trigo; fideos; pan francés; huevos de gallina; azúcar; legumbres secas; yerba mate té, y café; sal gruesa y fina; peras y manzanas frescas para consumo, etc. etcétera". — El Director.

e.22|2-Nº 3.339-v.24|2|65

HOSPITAL CENTRAL
EN RIO CUARTO

Llámase a Licitación Pública número 6/65, para el día 8 de marzo de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Central en Río Cuarto, y durante marzo - abril de 1965. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Central en Río Cuarto, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Hospital o a la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, 9 de Julio 356, Córdoba. — Las necesidades se refieren a: Carne vacuna y pan. — El Director Interventor.

e.22|2-Nº 3 340-v.24|2|65

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente Nº 00631|65 M. A. S. y S. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65, para el día 12 de marzo de 1965 a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María (Provincia de Córdoba), desde el 1º de abril de 1965 hasta el 30 de junio de 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Comestibles en general, productos dietéticos, pan, artículos de frigorífico, productos de granja, verduras y frutas varias.

Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, febrero 10|1965. — Dr. Carlos Ezcurra Santillán, Jefe Dpto. Tisiología a c|Dirección.

e. 17|2 — Nº 3.192 — v. 4|3|65

COLONIA "Dr. EMILIO VIDAL ABAL"
Oliva (Córdoba)
Expte. Nº 7950|64

Licitación Pública 7 - Nº 5|65. — Apertura: 15 de marzo de 1965, a las 12, en Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", Oliva (Córdoba).

Productos químicos y farmacéuticos. Pliegos e informes en la referida Colonia y en Vieytes 489. — Buenos Aires. — El Interventor.

e.15|2-Nº 3.071-v.26|2|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 49, para el día 9 de marzo de 1965, a las 14 horas, para la adquisición de útiles, impresos, sobres, libros, etc. El acto de apertura de sobres se realizará en la calle Chacabuco 467|79, Piso 3º, Capital. Informes y Pliegos de Condiciones División Suministros de esta Caja, Chacabuco 467|79, piso 3º, Capital Federal, de 14 a 17 horas. — El Presidente.

e. 23|2 Nº 3.399 v. 25|2|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 16 para el día 3 de marzo de 1965 a las 16 horas, a fin de contratar la impresión de boletines y revistas, a solicitud de la Dirección General de Estudios e Investigaciones (Departamento de Publicaciones y Biblioteca) de este Ministerio. Los Pliegos de Bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones - Sección Compras), Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso - Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.22|2 Nº 3.341 v.24|2|65

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 3 de marzo de 1965, a las 16 horas, para la provisión de instrumental y drogas de medicina y odontología. Para informes y pliegos dirigirse a la Dirección General de Obra Social - Departamento de Administración (División Compras), Virrey Cevallos 325 - 6º piso - Capital, de 11.30 a 19 horas.

e.22|2 Nº 3.342 v.24|2|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 274|65, hasta el día 30 de marzo de 1965, a las 16 y 30 horas, para la construcción de una playa pavimentada para estacionamiento y clasificación de camiones, con sus instalaciones accesorias y la ejecución de trabajos complementarios, para el elevador terminal de Puerto Nuevo - Unidad I, Buenos Aires, a realizarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado. — Pliego: $ 3.000,00 m|n. — Presupuesto Oficial: m$n. 57.670.190,00. — Importe de la garantía: $ 576.702,00 m|n.

e.23|2 Nº 3.401 v.17|3|65

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES

Llámase a Licitación Pública Nº 4, hasta el día 10 de marzo de 1965, a las 18 horas, para la venta de diez (10) automóviles marca Ford y un (1) automóvil Mercury, modelos 1947, en desuso, completos, 4 puertas.

Las consultas, retiro de pliegos y la recepción y apertura de las propuestas, se efectuará en el Departamento Asesoría de Compras y Contratos de la Dirección General de Administración, Av. 9 de Julio 1925, 6º piso, Capital Federal.

e.15|2 Nº 3.073 v.26|2|65

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3, hasta el día 10 de marzo de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de dos (2) chasis para camión tractor, motor diesel nuevos, modelo 1964|65.

Las consultas, retiro de pliegos y la recepción y apertura de las propuestas, se efectuará en el Departamento Asesoría de Compras y Contratos de la Dirección General de Administración, Av. 9 de Julio 1925, 6º piso, Capital Federal.

e.15|2 Nº 3.072 v.26|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la provisión de concreto asfáltico en caliente en la R. 3, tr.: Río Salado - Azul (Sec. km. 279 - km. 307) y R. 226, tr.: Aº Los Huesos - Empalme Ruta Provincial 76. $ 5.000.000. — Presentación propuestas: 18 de marzo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|2 Nº 3.402 v.17|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.660, para la adquisición de bombos y expansores hidráulicos para chapista. $ 790.000. Presentación propuestas: 10 de marzo a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|2 Nº 3.345 v.24|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.662, para la adquisición de ocho máquinas de coser para tapicero. $ 800.000. Presentación propuestas: 12 de marzo a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|2 Nº 3.346 v.24|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.658, para la adquisición de repuestos para camión Ford F-600. $ 2.200.000. Presentación propuestas: 12 de marzo a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|2 Nº 3.347 v.24|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.659, para la adquisición de baterías varias. $ 1.500.000, Presentación propuestas: 10 de marzo a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|2 Nº 3.348 v.24|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.667, para la adquisición de torno paralelo monopolea. $ 6.400.000. Presentación propuestas: 19 de marzo a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|2 Nº 3.349 v.9|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3.911 hasta el día 4 de marzo de 1965, a las 18 horas, para la adquisición de Tubos Sopladores de Hollín de Caldera, de acero calorizado s|plano. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925 - piso 8º - Capital Federal. — Pliego: $ 100,00 m|n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.23|2 Nº 3.400 v.25|2|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Paraná Inferior

Llámase a Licitación Pública Nº 94 hasta el día 22 de marzo de 1965, a las 11 (once) horas, para la compra de Leña quebracho colorado (300 toneladas).

La Recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en el Departamento Paraná Inferior, Av. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando Giro Postal o Bancario, a la Orden "S. E. O. P. Vías Navegables".

Depósito de Garantía de Oferta: 1 o|o de su importe.

Valor del Pliego: $ 50 m|n.

Franqueo: $ 25 m|n.

e.22|2 Nº 3.350 v.24|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 597-0, hasta el día 19 de marzo de 1965, a las 17 horas, para la reconstrucción motivo alegórico en el Mausoleo "Ricardo Gutiérrez", por "ajuste alzado", en el Cementerio de la Recoleta, sito en Presidente Quintana entre Junín, Azcuénaga y Vicente López, Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 267.068 m|n. Importe de la garantía: $ 2.670,68 m|n. Pliegos, Consultas y presentación propuestas: División Licitaciones - Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 200 moneda nacional. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.22|2 Nº 3.343 v.9|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 594-O, hasta el día 15 de Marzo de 1965, a las 17 horas, para la ejecución de los trabajos de blanqueo y pintura, por "Unidad de medida", en el Centro de Salud de Jaime Prats, San Rafael, provincia de Mendoza. — Presupuesto Oficial $ 420.533 m|n. Importe de la garantía $ 4.205,33 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Av. 9 de Julio Nº 1925, Piso 20º, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Cuyo, Av. Mitre Nº 593, Mendoza, Ciudad. Precio documentación $ 150 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, Piso 1º de 13 a 17 horas.

e.15|2 Nº 3.076 v.26|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 599-0, hasta el día 11 de marzo de 1965, a las 17 horas, para la provisión e instalación de aire acondicionado, por "ajuste alzado", en el edificio de la Dirección General Impositiva, sito en la calle Carlos Calvo 190, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 2.184.000 m|n. Importe de la garantía: $ 21.840 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones - Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 500 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.22|2 Nº 3.344 v.26|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 596-0, hasta el día 22 de marzo de 1965, a las 17 horas, para la provisión y colocación, por "ajuste alzado", de revestimiento de mármol de carrara blanco en pila bautismal de la Basílica de San Francisco, sita en las calles Defensa y Alsina, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 550.000 m|n. Importe de la garantía: $ 5.500 m|n. Pliego, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio número 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 150 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. — Ing. Francisco Santiago, Subdirector Nacional.
e.17|2 Nº 3.187 v.11|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 593-0, hasta el día 12 de marzo de 1965, a las 17 horas, para la instalación de la red del Servicio de Alarma contra incendio (mano de obra solamente), por "ajuste alzado", en el edificio del Palacio de Justicia, sito en la calle Talcahuano 550, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 1.323.950 — m|n. Importe de la garantía: $ 13.239,50 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, piso 20º, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal. — Precio documentación: $ 400 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas
e.8|2-Nº 2.868 v.26|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA - D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 591-0, hasta el día 10 de marzo de 1965 a las 17 horas, para el blanqueo y pintura en locales varios, por "ajuste alzado", en el edificio del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria, piso varios, sito en la calle Tucumán Nº 1353, Capital Federal — Presupuesto Oficial: $ 1.308.900,00 m|n. Importe de la garantía: $ 13.089,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones. Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 400,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas
e.4|2-Nº 2.778-v.24|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO LITORAL

Llámase a Licitación Publica Nº 7025-"O", hasta el día 12 de abril de 1965, a las 16 horas, para la provisión y montaje por "ajuste alzado" de las armaduras de hierro y ejecución techo en los Talleres del Edificio Escuela Industrial, Ciclo Superior de San Nicolás (Buenos Aires), sito en la calle Moreno entre Bartolomé Mitre y Belgrano.

Presupuesto Oficial: $ 690.000 m|n.

Garantía de oferta: $ 6.900 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: en Departamento Distrito Litoral, Avda. Belgrano Nº 344 de la ciudad de Rosario (S. Fe), como así también en la División Licitaciones — Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 21º, Capital Federal, hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha de apertura.

Precio de la documentación: $ 300 moneda nacional.
e.15|2 Nº 3.078 v.9|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 42.327|1964
LICITACION PUBLICA

Construcción depósito de reserva de agua filtrada de 20.000.- m3 de capacidad en el Establecimiento de Potabilización "Suquía" de la ciudad de Córdoba. 30|3|1965, a las 15 horas.

Pliegos: Charcas 1840, (Capital) y distrito Córdoba.

Apertura: Charcas 1840. (Capital). Depósito de garantía: $ 570.000 m|n.
e.8|2 Nº 2.865 v.26|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 48.842|1964

Instalación de cañerías de refuerzo del servicio de provisión de agua (1ra etapa) en la ciudad de Rosario (Santa Fe). 7|4|1965 a las 15. Depósito de garantía: 810.000.— m|n. Apertura: Charcas 1840 (Capital). Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito Rosario (Santa Fe).
e.19|2. Nº 3.290. v.15|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 27.386|1964

Contratación, acarreo, montaje y entrega en perfectas condiciones de funcionamiento de tablero de alta tensión, pupitre de maniobra, tablero de baja tensión e instalaciones y trabajos necesarios. 8|4|1965, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840. Depósito de garantía: $ 225.000.— m|n.
e.19|2. Nº 3.292. v.15|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 34.237|1959
LICITACION PUBLICA

Construcción de un conducto de baja presión (1ra. etapa) para reforzar el servicio de provisión de agua a la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires), 6|4|1965, a las 15 hs. Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito Mar del Plata. Apertura: Charcas 1840 (Capital). Depósito de garantía: $ 2.720.000 m|n.
e.19|2. Nº 3.289. v.15|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 5163|1964
LICITACION PUBLICA

Construcción obras de desagüe cloacal en la Ciudad de Rafaela (Santa Fe). 31|3|1965, a las 15. — Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y Distrito Rafaela. — Apertura: Charcas 1840 (Capital). Depósito de garantía: $ 534.000 m|n.
e.8|2. — Nº 2.863 v.26|2|65

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 26,965

Llámase a licitación pública para adquirir "Resmas de papel y fluido para copias".

Las propuestas serán recibidas hasta el 8 de marzo de 1965, a las 16,15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA). 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1965. — Dirección General de Administración.
e.23|2 Nº 3.403 v.25|2|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 20-P|65

Licitación Pública Nº 20-P|65, apertura 12|3|65 a las 8,30 horas. — Adquisición de Barras, Anclas, Bulones y Tornillos tirafondos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos. Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención, de 7.30 a 13.30 hs.
e.23|2 Nº 3.404 v.3|3|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 21-P|65

Nº 21-P|65, 9|3|65, a las 9,30 horas: Adquisición de bobinas y fusibles térmicos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimiento, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 7,30 a 13,30 horas.
e. 18|2 — Nº 3.259 — v. 24|2|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 19-P|65

Nº 19-P|65 — 10|3|65, a las 9.30 horas. — Adquisición de cable telefónico bajo plomo.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avenida La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal horario de atención de 7.30 a 13.30 horas.
e.15|2-Nº 3.092-v.26|2|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 18-P|65

Nº 18-P|65 — 10|3|65, a las 8.30 horas. — Provisión de grapas, ligaduras-soldaduras y plomo en chapa.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avenida La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 7.30 a 13.30 horas.
e.15|2-Nº 3.093-v.26|2|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 15-P|65

Nº 15-P|65, 9|3|65, a las 8.30 horas: Adquisición de alambre de bajada. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal; horario de atención de 7.30 a 13.30 horas.
e.11|2 Nº 3.003 v.24|2|65

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|65 con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 30 de marzo de 1965, a las 17 horas, para la instalación de un tinglado de estructura metálica formado por pórticos de 20 m. de luz y la construcción del piso del tinglado con elementos premoldeados articulados, en el Depósito Anexo de Materiales ubicado en jurisdicción de la Administración Puerto Buenos Aires. — Retiro de pliegos — al precio de m$n. 300.— en la dirección nombrada en el horario de 12,30 a 17,30 horas. — Presupuesto Oficial: moneda nacional $ 1.760.000.
e.22|2 Nº 3.371 v.24|2|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura el 16|3|65: Lic. Priv. 4607 — Hora 14. — Transporte de 10.000 ton. de fuel oil, en camiones tanques desde Dársena Sud Y.P.F. hasta Central Eléct. Pablo Podestá F. G. U.

Apertura el 16|3|65: Lic. Púb. 1047-C — Hora: 14,30 — 250 Elásticos elípticos de suspensión p|bogie.

Apertura el 16|3|65: Lic. Priv. 4603 — Hora: 15.30. — Resistencias varios tipos p|coches eléctricos.

Apertura el 16|3|65: Lic. Púb. 1048-C — Hora 16: — 3 Segadora de pasto p|vía, equipada con dos motores a nafta de 4 tiempos (similar Fairmont Rawls M. 5 (serie A).

Apertura el 16|3|65: Lic. Priv. 4609 — Hora: 17. — Lámparas eléctricas varios tipos.

Apertura el 16|3|65: Lic. Púb. 970-C — Hora: 17,30. — 600 Ganchos central p|vagones.

Apertura el 17|3|65: Lic. Púb. 1049-C — Hora: 14. — 5.000 m. Alambre de bajada, 2 conduc. de Bce. estañado aislado: 11.000 m. Cable de cobre electr. forrado.

Retiro Pliegos: Depto. Almacenes Paraná, de 8 a 11 horas, o Div. Adquisiciones Est. F. Lacroze, Capital, días hábiles de 12.30 a 16 horas.
e.23|2 Nº 3.405 v.3|3|65

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO ALMACENES
Expte. M. 65|16

Llama a licitación pública para la provisión de: Clavos de gancho para vía. Apertura: 30|3|65, 14 horas.

Precio del Pliego completo: $ 100.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de pliegos: Bartolomé Mitre 29 3, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 18|2 — Nº 3.261 — v. 5|3|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
LICITACIONES PUBLICAS

Nº 54|65: clavos de gancho para vía. Apertura: 25|3|1965, 15,30 hs. Valor del pliego $ 500.

Nº 55|65: bulones para eclisas (material de vía). 26|3|65, 15 hs. Pliegos $ 1.000.—

Nº 56|65: gancho central con barra de tracción y tuerca. 23|3|65, 15 hs. Pliegos $ 1.500.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Santos Lugares FCGSM., de 8 a 12 hs.

Presentación y apertura de propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital.
e.19|2. Nº 3.297. v.5|3|65

"E. F. E. A."
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Privadas

G.3169|A: Lámparas Eléctricas a bayoneta, pliego m$n. 50, ap. 10|3|65, 9 hs. — G.3208: Bulones especiales de acero dulce, pliego s|cargo, ap. 10|3|65, 10 hs — G.3210: Latón estirado en barras, pliego m$n. 50, ap. 10|3|65, 11 hs. — G.3211: Espuma de goma, Urethano o similar, pliego s|cargo, ap. 11|3|65, 9 horas. — G.3212: Papel de imprimir, pliego m$n 100, ap. 11|3|65, 10 hs. — G.3213: Alambre para resistencia Nichromo V y Cinta, pliego s|cargo, ap. 11|3|65, 11 hs. — G.3214: Carburo de Calcio en terrones, pliego m$n. 100, ap. 12|3|65, 9 hs. — G.3215: Alambre tipo Floxidur doble, pliego s|cargo, ap. 12|3|65, 10 hs. — G.3216: Latón en chapas, pliego m$n. 100, ap. 12|3|65, 11 hs. — F.6305: Escobillas, pliego m$n. 50, ap. 12|3|65, 12 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de Documentos de Identidad.
e.22|2 Nº 3.369 v.26|2|65

"E. F. E. A."
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Públicas

F. 6261|A: Ganchos centrales, pliego m$n. 300, ap. 17|3|65, 9 hs. — G. 3219: Sacos y pantalones de brin, pliego m$s. 300, ap. 17|3|65, 10 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.
e.23|2 Nº 3.406 v 10|3|65

"E. F. E. A."
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Públicas

G.3217: Madera Lapacho en rollizos, pliego m$n. 200, ap. 15|3|65, 10 hs. — G.3218: Acero dulce Gdo. en chapas, pliego m$n. 200, ap. 15|3|65, 11 hs. — F.6306: Cojinetes de biela y bancada para Locs. D. E. Baldwin, pliego m$n. 300, ap. 15|3|65, 12 hs. — F.6307: Zapatas de Hierro Fundido, pliego m$n. 300, ap. 16|3|65, 9 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de Documentos de Identidad.
e.22|2 Nº 3.370 v.9|3|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACION PUBLICA

G. 3150|A: Por la higienización, zurcido y planchado de prendas, pliego moneda nacional 150.— ap. 15|3|65. 9 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, munidos de documentos de Identidad.
e.16|2-Nº 3.151-v.3|3|65

F. C. "GRAL. BELGRANO"
LICITACION PUBLICA Nº 1015
SU ANULACION

Licitación Pública: Expte. O. C. 60|64 Ax. 4 — Adquisición de 1800 compuertas para vagones cubiertos — Apertura 25 de Febrero de 1965 a las 13 horas. — Queda anulada la presente Licitación. — La Gerencia.
e.23|2-Nº 3.410 v.3|3|65

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AI C. P. 4|65
LICITACIONES PUBLICAS

Nº 10|65, 23 de marzo de 1965, 14 horas. Tuercas acero dulce, comunes exagonales roscadas O. C. 2|64. — Nº 11|65, 23 de marzo de 1965, 15 horas. Uniformes de verano y pantalones para señaleros O. C. 58|65 Ax. 5. Nº 12|65, 24 de marzo de 1965, 14 horas. Eclisas comunes p|vía O. C. 48|64 Ax. 8. — Consulta y retiro de pliegos Of. de Licitaciones, Avenida Maipú Nº 4, Capital. — La Gerencia.
e.15|2-Nº 3.094-v.26|2|65

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION
Expte. Nº 2089-C|65

Llámase a Licitación Pública Nº 35|65, para el día 3 de Marzo de 1965, a las 18 horas, con el objeto de adquirir materiales para fotografía.

Apertura, pliego e informes, en Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 13 a 19 horas.
e.23|2 Nº 3.407 v.25|2|65

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 36|965, para el día 3 de marzo de 1965, a las 10 horas, con el objeto de contratar un servicio de "pulido a máquina, encerado y posterior lustrado de pisos" para atender necesidades de diversos Organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Compras— Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal.
e.22|2 Nº 3.373 v.24|2|65